

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	10
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	27
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	29
AVISOS COMERCIALES.....	30

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	45
SUCESIONES.....	50

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	51
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	60
AVISOS COMERCIALES.....	61

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	62
---	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALLARIA CREDITOS S.A.

Constitución: Escritura nº 2 del 09/01/2025 pasada al folio 5, Registro 886 Cap. Fed. Escribana Romina Alvarez Unzue. SOCIOS: 1) "ARGENPYMES S.G.R.", C.U.I.T. 33-71492413-9, con sede social en la calle 25 de Mayo 277, décimo piso C.A.B.A.; 2) "ALLARIA S.A.", continuadora de "ALLARIA LEDESMA Y CIA S.A." continuadora de "ALLARIA LEDESMA Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA S.A.", con sede social en la calle 25 de Mayo 359 piso doce C.A.B.A., CUIT Nº 30-68079080-5. 1) ALLARIA CREDITOS S.A. 2) Ciudad Bs. As. 3) Objeto: El objeto social de la sociedad queda redactado de la siguiente manera: (i) administración y gerencia de sociedades; (ii) actuación como Sociedad holding, pudiendo al efecto realizar actividades de inversión mediante la toma de participación o de intereses en empresas o sociedades de cualquier naturaleza por vía de creación, compraventa y/o cualquier otra forma de adquisición, administración de una cartera de títulos, acciones, debentures, bonos y demás valores mobiliarios propios o de terceros y, en general, todos los actos jurídicos que tengan relación directa o indirecta con su objeto. La sociedad podrá suscribir, adquirir o transmitir por cualquier título acciones u otro tipo de participaciones o títulos valores, formar sociedades subsidiarias, efectuar fusiones, transformaciones u otra comunidad de intereses con otras sociedades domiciliadas dentro o fuera de la Republica. La especificación que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la sociedad celebrar por intermedio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que consideren convenientes para su desarrollo y se relacionen con los fines sociales. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sea prohibidos por las leyes o por este Estatuto; (iii) Tomar o dar todo tipo de préstamos en dinero en moneda nacional o extranjera o en valores de deuda pública o privada, a particulares o sociedades a constituirse, con o sin garantías reales o personales y en general realizar todo tipo de operaciones financieras con recursos propios; (iv) Otorgar avales, fianzas y garantías a las Sociedades vinculadas y/o controladas, obligando a la Sociedad en forma solidaria, lisa, llana y principal pagadora de las obligaciones asumidas por dichas Sociedades. v) Otorgar préstamos en dinero y/o especies a particulares o sociedades por acciones, constituidas o por constituirse, con fondos propios, de terceros y/o asociada a terceros; realizar financiaciones y operaciones crédito, hipotecas, prendas, fianzas con o sin garantías, así como compraventa, importación y exportación y/o transferencia de títulos, acciones, debentures, y demás valores mobiliarios. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales de la materia con título habilitante. Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público. 4) 99 años; 5) El capital social es de Pesos cien millones (\$ 100.000.000) compuesto por acciones ordinarias nominativas escriturales no endosables, de valor nominal (\$ 1) UN PESO cada una con derecho a un voto por acción: a) ALLARIA S.A., suscribe: setenta y cinco millones (75.000.000) de acciones, por valor un peso (\$ 1) y de un voto cada una; y b) "ARGENPYMES S.G.R.", suscribe veinticinco millones (25.000.000) de acciones, por valor un peso (\$ 1) y de un voto cada una. Integración Capital: Se integra el 100% del capital suscrito, mediante el aporte de Títulos Valores, los que se individualizan: ALLARIA SA: Especie: T1705, VN 57.317.540 Precio 1,3085, Total \$ 75.000.001,09. ARGENPYMES SGR: Especie: GD35, VN 29.905 Precio 836, Total \$ 25.000.580 Total del aporte: \$ 100.000.000 - 6) 1 a 15 directores por 3 ejercicios con sindicatura. Garantía: Art. 256 Ley 19.550. 7) Representación: Presidente y/o Vicepresidente; 8) 31/05 de cada año; 9) 1) Presidente: Juan Francisco Politi; 2) Vicepresidente: Laura Maria Sanfilippo; 3) Directores Titulares: Maria Cristina Wolf; y Gustavo Luis Pascual. Sindico Titular: Claudio Osvaldo Agustín Feced Abal; Sindico suplente: Ezequiel Ignacio Politi, todos constituyeron domicilio especial en la calle 25 de mayo 359 piso 18° C.A.B.A 10) Sede Social: 25 de mayo 359 piso 18° C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2 de fecha 09/01/2025 Reg. Nº 886
Romina ALVAREZ UNZUE - Matrícula: 4826 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 Nº 1511/25 v. 14/01/2025

ATSURY SOLUTIONS S.A.

CUIT: 30-71870485-1. Por acta de asamblea n° 1 de fecha 02/12/2024 se resolvió modificar el objeto: Artículo CUARTO del Estatuto Social". En uso de la palabra el socio Yrusta expresa que en virtud de la actividad que desarrolla la sociedad y la normativa del Consejo de Profesionales respecto al tema, es necesario cambiar el objeto social, modificando el artículo cuarto, que queda redactado de la siguiente forma: *ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades, tanto en nuestro territorio nacional como en el extranjero, Desarrollo y Consultoría en Sistemas informáticos: mediante la implementación, desarrollo o asesoramiento a todo tipo de ente en la compra de equipos, evaluación de sistemas y/o explotación de sistemas informáticos propios o de terceros, incluyendo capacitación del personal; Digitalización de documentos, Compra y venta de productos de Informática, Aerofotogrametría: mediante la contratación de vuelos aéreos para la toma de fotos, restitución digital, elaboración de mapas digitales y confección de cetofotomapas digitales y en papel: archivos digitales, implementando diversos sistemas con fines y objetivos predeterminados; cartografías, elaborando todo tipo de mapas cartográficos y utilizando toda la tecnología disponible, confeccionando catastros rurales y urbanos, utilizando equipos convencionales, digitales u otras técnicas, digitalizaciones, elaborando información o realizando copias de todo tipo de documentos, su almacenamiento en computadoras o en discos ópticos o magnéticos en diversos formatos, mediante geo procesamientos, utilizando imágenes a fin de obtener informaciones utilizables para análisis de uso de la tierra, recursos hídricos, vegetación, geología y toda otra actividad que necesite dicho procesamiento. Y operaciones Inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta y administración en general de toda clase de inmueble, ya sean urbanos o rurales con fines de explotación, renta fraccionamiento o enajenación para lograr el objetivo principal de Inversión. Podrá ejecutar mandatos y comisiones. Todas estas actividades, en los casos que correspondan, estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme le legislación vigente o la que se dicte en el futuro. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 1 de fecha 02/12/2024

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1698/25 v. 14/01/2025

DELLATULLIO S.A.

Constitución de Sociedad por Escritura Pública N° 1 del 10/01/2025 F. 2 Reg. 1272 CABA. SOCIOS: Leonardo DELLA BITTA, argentino, nacido el 26/11/1976, DNI 25.560.991, C.U.I.T. 20-25560991-3, soltero, comerciante, domicilio real en Pasaje Antonino Ferrari 1169, CABA; Juan Cruz DI TULLIO, argentino, nacido el 10/05/1978, DNI 26.631.952, C.U.I.T. 20-26631952-6, soltero, contador, domicilio real en Puan 123, 8 piso, CABA; Hernán Santiago BARBEITO, argentino, nacido el 24/03/1978, DNI 26.522.040, C.U.I.T. 20-26522040-2, soltero, comerciante, domicilio real en Av. Hipólito Yrigoyen 4027, 5 piso, departamento A, CABA. DENOMINACIÓN: DELLATULLIO S.A. DURACIÓN: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, comercialización, representación, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a UN voto por acción. Suscripción e integración: Leonardo DELLA BITTA 15.000 acciones, equivalentes a \$ 15.000.000 (50% del capital), y Juan Cruz DI TULLIO 15.000 acciones, equivalentes a \$ 15.000.000 (50% del capital). La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo del Directorio. El término de elección es de 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. PRESIDENTE: Hernán Santiago BARBEITO. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Cruz DI TULLIO. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. DOMICILIO SOCIAL: Pasaje José A. Terry 240, local F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre del Ejercicio: 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 10/01/2025 Reg. N° 1272 Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1695/25 v. 14/01/2025

DISTRIBUIDORA BLANCALUNA S.A.

CUIT 30-69017223-9. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/09/2024, se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 6.962.500 (pesos seis millones novecientos sesenta y dos mil quinientos), representado por 6.962.500 (seis millones novecientos sesenta y dos mil quinientas) acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, de las cuales: (i) 2.775.250 (dos millones setecientas setenta y cinco mil doscientas cincuenta) son acciones "Clase A", con derecho a un voto por acción; y (ii) 4.187.250 (cuatro millones ciento ochenta y siete mil doscientas cincuenta) son acciones "Clase B", con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley N° 19.550." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/09/2024
María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1619/25 v. 14/01/2025

GIVAUDAN ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-53619620-6. Por Asamblea General Extraordinaria del 09/09/2024 se resolvió aumentar el capital social de \$ 30.000.000 a \$ 1.030.000.000, es decir, en la suma de \$ 1.000.000.000 y en consecuencia reformar el art. 5° del Estatuto Social. El capital social quedó conformado del siguiente modo: (i) Givaudan SA: 1.029.849.500 acciones; y (ii) Givaudan International SA: 150.500 acciones; todas ellas ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/09/2024
Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1616/25 v. 14/01/2025

GLOBAL POSTAL SERVICE S.A.

Por escritura del 08/01/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Pablo Sebastián SCHUEMBER, argentino, 27/06/1972, comerciante, divorciado DNI 22.846.931, Angel D'elia 3145, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, 150.000 acciones; y Rodolfo Ramon ESCALANTE, argentino, 01/04/1971, comerciante, soltero, DNI 22.124.260, Ramos Mejia 2786, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, 150.000 acciones. Plazo: 99 años. Objeto: distribución de correspondencia, de encomiendas, trámites, gestiones por encargo, cobros, pagos, gestiones de valores, mensajería y cadetería; y/o encomiendas que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados en motovehículos o bicicleta; como también el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones. Capital: \$ 30.000.000, representados por 300.000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Hipolito Yrigoyen 1376, CABA. Presidente: Pablo Sebastian SCHUEMBER y Director Suplente: Rodolfo Ramón ESCALANTE, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 08/01/2025 Reg. N° 1952

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1508/25 v. 14/01/2025

HALEON ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-51713003-2. Según Asamblea del 14.11.2024 se resolvió (i) capitalizar la cuenta Ajuste de Capital en la suma de \$ 25.421.324.014, elevando el capital social de \$ 8.066.884.015 a \$ 33.488.208.029; (ii) aumentar el capital social mediante aportes en efectivo por la suma de \$ 13.333.145.401, elevándolo de \$ 33.488.208.029 a \$ 46.821.353.430; y se resolvió reformar el artículo 3° del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: (1) Haleon UK Services Limited: titular de 39.423.579.588 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción; y (2) Haleon UK Trading Limited: titular de 7.397.773.842 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Todas las acciones fueron totalmente suscriptas e integradas; (iii) eliminar los artículos 5, 7 y 18 del Estatuto Social; (iv) reenumerar el Estatuto atento a la eliminación de los artículos precedentes; (v) reformar los artículo 2 y 9 (antes 11) del Estatuto Social, reemplazando la palabra "Compañía" por "Sociedad"; (vi) reformar el artículo 4 del Estatuto incluyendo lo prescripto en el Artículo 211 de la Ley 19.550; (vii) adaptar el artículo 5 del Estatuto (anteriormente

el 6); (viii) reformar el artículo 8 del Estatuto (anteriormente el 10) adaptándolo a las disposiciones vigentes; (ix) agregar un nuevo artículo del Estatuto (que será enumerado como el 11) que prevea la posibilidad de realizar reuniones de directorio a distancia; (x) reformar el artículo 12 (antes 13) del Estatuto toda vez que la Sociedad se encuentra comprendida en el Artículo 299 de la Ley 19.550; (xi) eliminar la segunda parte del artículo 14 (antes 15) del Estatuto; (xii) agregar un nuevo artículo del Estatuto (que será enumerado como el 17) que prevea la posibilidad de realizar Asambleas a distancia; (xiii) reformar el artículo 19 (antes 20) del Estatuto para adaptarlo a la normativa vigente; (xiv) reformar el artículo 20 (antes 21) del Estatuto para adaptarlo a la normativa vigente; y finalmente (xv) aprobar un nuevo texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/11/2024

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1668/25 v. 14/01/2025

RBV SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.

30-71869391-4, Por acta de asamblea general extraordinaria del 07/12/2024 se dispuso la REFORMA de los Artículos 1°,3° y ° 12. Quedando así redactado PRIMERO: La sociedad se denomina "RUGGI CO SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A." continuadora de "RBV SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A."; TERCERO: Las sociedad tendrá por objeto la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. DECIMO SEGUNDO: La representación legal corresponde al presidente o vicepresidente en su caso. Autorizado según instrumento público Esc. N° 597 de fecha 13/12/2024 Reg. N° 753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 14/01/2025 N° 1692/25 v. 14/01/2025

SERVICHEFF S.A.

CUIT 33-71411068-9. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/09/2024, se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 22.280 (pesos veintidós mil doscientos ochenta), representado por 22.280 (veintidós mil doscientos ochenta) acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, de las cuales: (i) 8.881, (ocho mil ochocientos ochenta y una) son acciones "Clase A", con derecho a un voto por acción; y (1) 13.399 (trece mil trescientas noventa y nueve) son acciones "Clase B", con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley N° 19.550." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/09/2024

María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1650/25 v. 14/01/2025

SERVIFRIO S.A.

CUIT 30-69966105-4. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/09/2024, se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 1.281.100 (pesos un millón doscientos ochenta y un mil cien), representado por 1.281.100 (un millón doscientos ochenta y un mil cien) acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, de las cuales: (i) 510.646 (quinientas diez mil seiscientos cuarenta y seis) son acciones "Clase A", con derecho a un voto por acción; y (ii) 770.454 (setecientos setenta mil cuatrocientas cincuenta y cuatro) son acciones "Clase B", con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley N° 19.550." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/09/2024

María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1673/25 v. 14/01/2025

SOCCODATO S.A.

El 13/01/2025 por esc. pub. Reg. 2088-CABA, se constituyó "SOCCODATO S.A.". Socios: 1) Beatriz SOCCODATO, C.U.I.T. 27-04989667-6, nacida el 03/11/1944, empresaria, viuda, DNI 4.989.667, domicilio Arregui 4031 Planta Baja, departamento 1, CABA; y 2) Juan Pablo DO BRITO BARROTE, C.U.I.T. 20-22656835-3, nacido 11/05/1972, comerciante, soltero, DNI 22.656.835, domicilio Arregui 3270, CABA; ambos argentinos.- Objeto social: Fabricación, reparación, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de todo tipo de motores y repuestos para automotores, nuevos y usados, sus partes, y accesorios; para automotores.- Plazo: 99 años.- Capital Social: \$ 30.000.000 compuesto por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor cada una.- Suscripción: Beatriz SOCCODATO 3.000.000 acciones; Juan Pablo DO BRITO BARROTE 27.000.000 acciones.- Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 titulares.- Fiscalización: no corresponde.- Presidente: Beatriz SOCCODATO, y Director Suplente: Juan Pablo DO BRITO BARROTE, quienes aceptan los cargos y fijan sus domicilios especiales en Arregui 4031 Planta Baja, departamento 1, CABA.- Duración del cargo: 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Cierre: 31 de diciembre de cada año.- Sede social: Arregui 4031 Planta Baja, departamento 1, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 13/01/2025 Reg. N° 2088 Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1688/25 v. 14/01/2025

TAGL S.A.

Se hace saber por un día que por escritura del 6/1/2025, pasada ante el escribano Ariel E. Yedlin, al folio 2 del registro 2168 a su cargo, se constituyó la sociedad "TAGL S.A." con domicilio en Libertador 7770, CABA.- SOCIOS: Los cónyuges en primeras nupcias Rocio Soledad DABORMIDA, argentina, nacida el 24/02/1993, con D.N.I. número 37.345.215 y C.U.I.T. 27-37345215-2, comerciante, y Cristian Adrián LISERA TINTI, argentino, nacido el 23/08/1977, con D.N.I. número 26.157.211, y C.U.I.T. 20-26157211-8, comerciante, ambos domiciliados en Cerviño 2966, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires.- OBJETO:: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades la compra, venta, distribución y comercialización, de todo tipo de artículos y artefactos para el hogar, incluyendo pero no limitándose a utensilios, accesorios, parrillas, asadores, combustibles sólidos y líquidos, herramientas y elementos de mantenimiento.- Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones vigentes, sin más limitaciones que las que establecen las leyes o estos estatutos.- CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000.- dividido en 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una suscriptas por los socios en la siguiente forma: Rocio Soledad DABORMIDA, suscribe 15.000 acciones por un valor de 15.000.000 pesos y Cristian Adrián LISERA TINTI, suscribe 15.000 acciones por un valor de 15.000.000 pesos.- PLAZO DE DURACION: 30 años.- ADMINISTRACION: La administración, representación legal de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por 1(uno) a 5 (cinco) miembros titulares, por 3 ejercicios y son reelegibles.- PRESIDENTE: Cristian Adrián LISERA TINTI, DIRECTOR SUPLENTE: Rocio Soledad DABORMIDA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Libertador 7770, CABA.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 06/01/2025 Reg. N° 2168 Ariel Edgardo Yedlin - Matrícula: 4396 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1683/25 v. 14/01/2025

**TIME MACHINE SOCIEDAD DE PRODUCTORES
ASESORES DE SEGUROS S.A.**

1) 19/12/2024 2) Flavia Gisele MIRALLES, CUIT 27-31433988-1, argentina, nacida el 03/01/1986, productora asesora de seguros, casada ,D.N.I. 31.433.988, con domicilio en Habana 2897, CABA y Marcela BETHENCOURT, CUIT 27-24041264-6, argentina, nacida el 06/10/1974, empresaria, soltera, D.N.I. 24.041.264, con domicilio en Ruta 36 896, Localidad de Lisandro Olmos, La Plata, Provincia de Buenos Aires. 3) "TIME MACHINE SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A." 4) Su plazo de duración es de 99 años contados desde su inscripción en I.G.J. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. 6) El capital social es de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000), representado por TREINTA (30) acciones ordinarias nominativas no endosables, con

derecho a un voto cada una, de Pesos UN MILLON \$ 1.000.000 cada acción.- Flavia Gisele Miralles suscribe QUINCE(15) acciones y Marcela Bethencourt suscribe QUINCE(15) acciones. 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de integrantes que fije la Asamblea, entre uno y cinco titulares, con mandato por tres(3) años.Representacion legal del presidente o vicepresidente en su caso. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley General de Sociedades. 9) El ejercicio social cierra el 30 de Noviembre de cada año. 10) Sede social: VIAMONTE 454,7mo piso, oficina 13 y 14, CABA. 11) Se designan PRESIDENTE: Flavia Gisele MIRALLES y como DIRECTORA SUPLENTE: Marcela BETHENCOURT, quienes fijan domicilio especial en la sede social.Autorizado según instrumento público Esc. Nº90 de fecha 19/12/2024 Reg. Nº2181
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 14/01/2025 Nº 1680/25 v. 14/01/2025

TOZZIGREEN TINOGASTA S.A.

CUIT. 30-71664893-8. Comunica que según Asamblea del 18.09.2024 se resolvió: (i) la transformación de la Sociedad de "Sociedad Anónima" a "Sociedad Anónima Unipersonal"; (ii) modificar la denominación social de Tozzigreen Tinogasta S.A. a Tozzigreen Tinogasta S.A.U. y en consecuencia reformar el artículo primero del Estatuto Social; (iii) la aprobación de un nuevo texto ordenado del Estatuto Social; y (iv) aceptar la renuncia de Juan Pablo Bove y Angelo Coppachioli como directores suplentes, omitiendo la designación de un nuevo director suplente. El Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Adrián Gauna. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/09/2024
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 Nº 1658/25 v. 14/01/2025

VALLOUREC SOLUCIONES TUBULARES ARGENTINA S.A.U.

30-71696289-6. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 13.12.2024 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 243.799.500 representado por 243.799.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas en su totalidad por Vallourec Tubos Do Brasil Ltda, reformando en consecuencia el artículo 4 del Estatuto Social. Autorizada según Asamblea de fecha 13/12/2024
Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 Nº 1679/25 v. 14/01/2025

VESAR CONSTRUCCIONES S.A.

l) Facundo Emmanuel CHAP, 29/3/86 ,DNI 32.771.486, CUIT 20-32771486-5, divorciado, empleado, Estomba 3058 de esta CABA Diego Fernando DI NICOLA, 1/12/68, DNI 20.593.271, CUIT 20-20593271-3, viudo, arquitecto, Av. Díaz Vélez 4537, piso 2°, Dpto "D" CABA Ambos argentinos. 2) Escritura del 9/01/25 3) VESAR CONSTRUCCIONES S.A 4) Marcelo T. de Alvear 1608, piso 2, CABA 5) 1) CONSTRUCTORA INMOBILIARIA: compra, venta, construcción, permuta, alquiler y administración propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias; incluso la construcción de todo tipo de obras, a través de contratación directa o licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la arquitectura, quedando incluidas todas las actividades de mantenimiento, reparación, refacción, movimientos de tierra, construcción de inmuebles con terceros o asociadas a terceros, por cuenta propia o en interés propio y/o ajeno, con o sin provisión de materiales; y celebrar Fideicomisos actuando como Fiduciaria, Fiduciante, Beneficiaria y/o Fideicomisaria.- 2) Compraventa, consignación, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos, subproductos y artículos para la construcción.- 3) FINANCIERA: Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Las actividades sociales que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) \$ 30.000.000 en 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, y 1 voto por acción. Suscripcion 100% Integración 25% - saldo 2 años desde inscripción 7) 99 años desde inscripción 8) Administración. Directorio 1 a 5 titulares e igual o menor número suplentes. Por 3 ejercicios. Prescendencia Sindicatura 9) Presidente: Facundo Emmanuel CHAP y Director Suplente: Diego Fernando DI NICOLA ambos fijan domicilio especial CABA -10) 30/06 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 6 de fecha 09/01/2025 Reg. Nº 148
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 Nº 1502/25 v. 14/01/2025

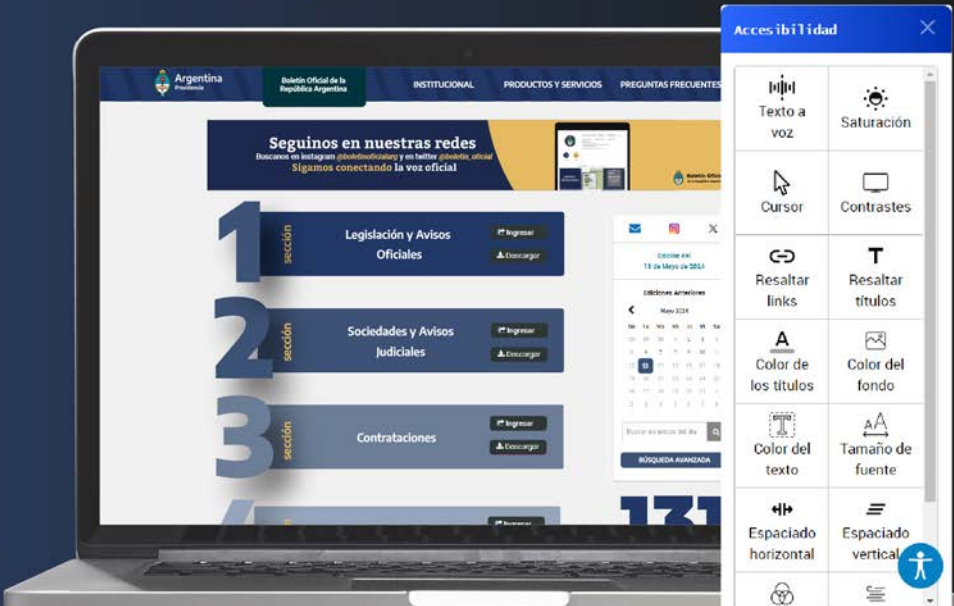
VISTALUX S.A.

Los conyuges en primeras y segundas nupcias, respectivamente Carolina Elizabeth DOSSETTI, nacida 11/10/1981, DNI 29.150.601, C.U.I.T. 27-29150601-7, contadora, (300) acciones y Raúl Alberto DELLO RUSSO, nacido 30/01/1973, DNI 22.903.420 C.U.I.T. 20-22903420-1, empresario, ambos domiciliados en la calle Azul n° 781 CABA, (2700) acciones ambos argentinos, 2) Esc 4 del 08/01/2025 esc. Roxana M Spadavecchia titular RN 1816 CABA; 3) VISTALUX S.A 4) Av Rivadavia N° 6874 CABA 5) a) Comercialización, distribución y venta por mayor y menor de productos y accesorios para lentes, lentes de contacto, cristales, anteojos de sol, anteojos de receta, armazones, monturas, fornituras, estuches, instrumental óptico y accesorios ópticos y/o servicios derivados; b) Importación y exportación de todo tipo de materiales, máquinas, productos y/o insumos que se relacionen con el objeto de la sociedad; c) Representación: Asumir la representación de fabricantes y prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto y efectuar gestión todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante 6) 99 años; 7) \$ 30.000.000, en 3000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 y 1 voto cada una, Art 188 Ley Gral 19.550; integración: \$ 7.500.000, art. 69 Res. 7/15. 8) 1 a 5. 9) Precinde de sindicatura, 10) Presidente: Raúl Alberto DELLO RUSSO; y Director Suplente: Carolina Elizabeth DOSSETTI por 3 ejercicios aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Representación Legal: Presidente. 11) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 08/01/2024 Reg. N° 1816 Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1665/25 v. 14/01/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



La imagen muestra una captura de pantalla de la página web del Boletín Oficial de la República Argentina. En la parte superior, se ven los logos de Argentina y el Boletín Oficial de la República Argentina, junto con los menús INSTITUCIONAL, PRODUCTOS Y SERVICIOS y PREGUNTAS FRECUENTES. El contenido principal muestra tres secciones numeradas: 1) Legislación y Avisos Oficiales, 2) Sociedades y Avisos Judiciales, y 3) Contrataciones. A la derecha, se encuentra un panel de accesibilidad con el título 'Accesibilidad' y una lista de herramientas: Texto a voz, Saturación, Cursor, Contrastes, Resaltar links, Resaltar títulos, Color de los títulos, Color del fondo, Color del texto, Tamaño de fuente, Espaciado horizontal y Espaciado vertical. En la parte inferior izquierda, se muestran los logos del Boletín Oficial de la República Argentina y la Secretaría Legal y Técnica.

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

GANDIA TRES ARROYOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/01/2025. 1.- IGNACIO FRUGONI SCIARRA, 17/05/1980, Casado/a, Uruguay, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., 28 Y 9 0 piso TRES_ARROYOS, DNI N° 95193159, CUIL/CUIT/CDI N° 20951931595, MARIA ADELA PEDONE, 25/11/1978, Casado/a, Argentina, ELABORACIÓN INDUSTRIAL DE HELADOS, 28 ESQ 9 0 piso TRES_ARROYOS, DNI N° 27039580, CUIL/CUIT/CDI N° 27270395800, . 2.- “Gandia Tres Arroyos SAS”. 3.- MAIPU 26 piso 7 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: IGNACIO FRUGONI SCIARRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 26 piso 7 A, CPA 1084 , Administrador suplente: MARIA ADELA PEDONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 26 piso 7 A, CPA 1084; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/01/2025 N° 1491/25 v. 14/01/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)

5218-8400



INTROSPECTA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/01/2025. 1.- FERNANDO AGUSTIN LOPEZ DANERI, 27/10/1995, Soltero/a, Argentina, PSICOLOGO, TACUARI 281 piso 5 F CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39352966, CUIL/CUIT/CDI N° 20393529661, . 2.- "INTROSPECTA SAS". 3.- LIMA 575 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: FERNANDO AGUSTIN LOPEZ DANERI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIMA 575 piso 2, CPA 1073 , Administrador suplente: TOMAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS MANFRONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIMA 575 piso 2, CPA 1073; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/01/2025 N° 1574/25 v. 14/01/2025

NQ DIGITAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/10/2024. 1.- ROSARIO MARIA DE DIEGO, 27/07/1994, Soltero/a, Argentina, Empresaria, PRIMERA JUNTA 771 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 38464304, CUIL/CUIT/CDI N° 27384643049, VALENTIN VILA, 23/08/2000, Soltero/a, Argentino, Estudiante, Amado Nervo 3430 piso Victoria, DNI N° 42689800, CUIL/CUIT/CDI N° 20426898005, . 2.- "NQ DIGITAL SAS". 3.- DE MAYO AV. 1161 piso 5, CABA. 4.- a) Venta de Bebidas Alcohólicas: Compra y reventa de bebidas alcohólicas al por menor y al por mayor, a través de plataformas digitales, aplicaciones móviles u otros canales, entre establecimientos comerciales (boliches, bares, discotecas, festivales, etc.) y consumidores finales, así como de manera directa o siendo intermediarios, incluyendo la posibilidad de organizar y gestionar eventos propios; b) Desarrollo, Implementación y Comercialización de Software: Diseño, desarrollo, implementación, comercialización y mantenimiento de software y aplicaciones móviles destinadas a la comercialización de productos y servicios, incluyendo plataformas de venta y logística, sistemas de gestión de pedidos y distribución de productos, y soluciones tecnológicas integrales para la industria; c) Servicios de Logística y Distribución: Prestación de servicios logísticos y de distribución, incluyendo la gestión y operación de sistemas de transporte, almacenamiento, y entrega de productos, con especial énfasis en la distribución de bebidas alcohólicas y otros productos relacionados, desde los puntos de venta hasta los consumidores finales. Desarrollo, operación y gestión de plataformas de comercio electrónico destinadas a la venta de productos y servicios, incluyendo la implementación de sistemas de pago electrónicos, billeteras digitales, y soluciones de fintech asociadas a la comercialización de bebidas alcohólicas y productos relacionados; d) Organización, Promoción y Gestión de Eventos: Organización, promoción, producción y gestión de eventos sociales, culturales, musicales, y recreativos, incluyendo la provisión de servicios complementarios como catering, seguridad, y entretenimiento, tanto de manera presencial como a través de plataformas digitales. Prestación de servicios de marketing, publicidad y promoción, tanto online como offline, enfocados en la industria del entretenimiento, la comercialización de bebidas alcohólicas, y la tecnología; e) Alianzas Estratégicas y Asociaciones: Celebración de contratos, acuerdos y asociaciones con otras empresas, entidades o personas físicas, para el desarrollo de proyectos conjuntos, alianzas estratégicas, y cualquier otra forma de colaboración que impulse el crecimiento y expansión del negocio. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas

las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: ROSARIO MARIA DE DIEGO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 1161 piso 5, CPA 1085 , Administrador suplente: VALENTIN VILA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 1161 piso 5, CPA 1085; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Agosto de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/01/2025 N° 1576/25 v. 14/01/2025

NR MOVIMIENTO DE SUELOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/01/2025. 1.- AGUSTIN AURELIO ROZZI, 22/06/1993, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN N.C.P., CALLE 64 E/ 163 Y 164 6338 piso BERAZATEGUI, DNI N° 37369103, CUIL/CUIT/CDI N° 20373691039, . 2.- “NR MOVIMIENTO DE SUELOS SAS”. 3.- BELGRANO AV. 687 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: AGUSTIN AURELIO ROZZI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 687 piso , CPA 1092 , Administrador suplente: LEILA PRISCILA BALBUENA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 687 piso , CPA 1092; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/01/2025 N° 1493/25 v. 14/01/2025

ROLLER PATAGONIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/01/2025. 1.- LUCAS IVAN BIDIUK, 16/06/1993, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR N.C.P., BUENOS AIRES 1610 piso 5 E centro GENERAL_ROCA, DNI N° 37554444, CUIL/CUIT/CDI N° 20375544440, . 2.- “ROLLER PATAGONIA SAS”. 3.- DIRECTORIO AV. 3579 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades

Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: LUCAS IVAN BIDIUK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 3579 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: FLORENCIA JULIETA JOUBERT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 3579 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/01/2025 N° 1575/25 v. 14/01/2025

WOMANADA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/01/2025. 1.- FLORENCIA GUENZANI, 03/11/1982, Divorciado/a, Argentina, Licenciada en Ciencias Políticas, Santa Catalina 6105 piso - Victoria, DNI N° 29905758, CUIL/CUIT/CDI N° 27299057580, MARIANA WUST, 13/08/1980, Casado/a, Argentina, Cosmiatra, maquilladora, influencer, JUNCAL 2160 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28380091, CUIL/CUIT/CDI N° 27283800917, . 2.- “Womanada SAS”. 3.- JUNCAL 2160 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: MARIANA WUST con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 2160 piso 1 A, CPA 1125 , Administrador suplente: FLORENCIA GUENZANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 2160 piso 1 A, CPA 1125; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/01/2025 N° 1492/25 v. 14/01/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMANTHA S.R.L.

1) Ariel Alberto Ramón RUA, argentino, 09/04/1974, casado, DNI 23.522.866, comerciante, domicilio Itaquí 2934, CABA; Carlos Martín TIZZANO, argentino, 26/01/1974, casado, DNI 23.443.944, comerciante, domicilio Olavarria 580, Chacabuco, Prov. Bs.As. 2) 07/01/2025.3) Itaquí 2934, CABA. 4) Compra, venta, importación y exportación de todo tipo de plantas, césped en panes y/o big roll y/o semillas, fertilizantes, herramientas, maquinaria y equipos vinculados a los servicios de jardinería, riego y paisajismo. Diseño, construcción, mantenimiento y reparación de jardines, parques y espacios verdes. Incluye tareas como: sembrado, colocación de césped en panes y/o big roll, plantación, poda, siembra, fertilización, riego, control de plagas y enfermedades. Diseño, instalación mantenimiento y reparación de sistemas de riego automáticos y manuales. Incluye la venta de sus componentes como aspersores, válvulas, controladores y tuberías y otros relacionados con los sistemas de riego. Diseño y ejecución de proyectos de paisajismo, incluyendo la creación de espacios verdes. 5) 99 años. 6) \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una e integran el 25% en dinero efectivo. Ariel Alberto Ramón Rúa y Martín Carlos Tizzano suscriben 50 cuotas cada uno. 7y8) Gerente: Ariel Alberto Ramón Rúa, con domicilio especial en Itaquí 2934, CABA, con uso de la firma social por el término de duración de la sociedad. 9) 30/06 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 07/01/2025 Reg. N° 1332
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 14/01/2025 N° 1615/25 v. 14/01/2025

ASHISH IMPORT EXPORT S.R.L.

Constituida el 10/01/25 por Valeria Andrea LUNA, nació 12/02/77, DNI 25.753.963 CUIL 27-25753963-1 y Leandro Damián ZANUTTO, nació 17/02/78, DNI 26.490.996 CUIT 20-26490996-2, ambos argentinos, comerciantes, casados y domiciliados en Chubut 1650, Barrio La Josefina, localidad Villa Rosa, Partido Pilar, Pcia. Bs. As. Plazo 99 años desde inscripción. Sede social Av. Cordoba 3280 Piso 1 Departamento A CABA. Objeto: por sí o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización, importación, exportación, comercio exterior, logística, transporte, almacenamiento, distribución, representación, consignación, franquicia. y cualquier otra actividad vinculada al comercio internacional que sea complementaria o auxiliar a las actividades principales de los siguientes productos: 1) Artículos de tecnología y electrónica: Computadoras, laptops y accesorios; teléfonos celulares, tablets y dispositivos móviles; televisores, cámaras y equipos audiovisuales; Componentes electrónicos, como placas, chips y cables. 2) Maquinarias y Equipos Industriales: Maquinaria agrícola (tractores, cosechadoras); equipos de construcción (excavadoras, grúas); herramientas para la industria manufacturera. 3) Vehículos y Autopartes: Automóviles (nuevos y usados, bajo regulaciones específicas); Motocicletas y bicicletas; Repuestos y autopartes; Neumáticos. 4) Indumentaria, Textiles y Calzado: Ropa de vestir (casual, deportiva y de alta costura); accesorios textiles (bolsos, carteras); zapatos y calzado en general. 5) Alimentos y Bebidas: Alimentos no perecederos (enlatados, cereales, aceites); Productos gourmet y delicatessen; bebidas alcohólicas (vinos, cervezas, licores); ingredientes y alimentos procesados (que cumplan con las regulaciones sanitarias del SENASA y el INAL). 6) Medicamentos y Productos Químicos: Medicamentos y vacunas (previa aprobación de ANMAT); insumos químicos para industrias (fertilizantes, solventes); productos de limpieza y cuidado personal. 7) Materiales de Construcción: Cerámicas, mármoles y revestimientos; puertas, ventanas y herrajes; herramientas y materiales eléctricos. 8) Muebles y Decoración: muebles para hogar y oficina; accesorios decorativos (lámparas, alfombras, cuadros). 9) Productos para el Hogar y Electrodomésticos: Heladeras, lavarropas, microondas; aires acondicionados, aspiradoras y pequeños electrodomésticos; colchones y sommers. 10) Juguetes y Artículos de Entretenimiento: juguetes y juegos para niños; artículos deportivos (pelotas, bicicletas, equipos de gimnasia). 11) Productos de Belleza y Cosmética: Maquillaje, perfumes y fragancias: cremas, tratamientos capilares y productos de cuidado personal; esmalte para uñas; productos higiene personal; productos bienestar personal. 12) Insumos para la Agricultura y la Ganadería: Semillas, fertilizantes y pesticidas (que sean autorizados por el SENASA); herramientas y equipos específicos para el agro. 13) Artículos de Papelería y Oficina: Libros, revistas y material de lectura; útiles escolares. 14) Joyería y Accesorios: relojes, joyas y bisutería; piedras preciosas y metales preciosos (que cumplan con las regulaciones específicas). 15) Energías Renovables y Accesorios: paneles solares, baterías y generadores; accesorios para instalaciones de energías renovables. 16) Productos de ferretería. 17) Productos de jardinería. 18) Productos de navidad. 19) Productos de cotillón. 20) Productos para piletas: accesorios de Limpieza; cloro para piletas; cubrepiletas; bombas y filtros; 21) Productos de seguridad; 22) Productos de Bazar y cocina. Las tareas que requieran título habilitante, la sociedad las realizará

por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados. Capital \$ 3.500.000 dividido en 3.500 cuotas de valor nominal \$ 1000 c/u con derecho a un voto por c/u. LUNA suscribe 2800 cuotas y ZANUTTO suscribe 700 cuotas. Cierre Ejercicio 30/11 de cada año. Gerente Valeria Andrea LUNA domicilio especial Av. Cordoba 3280 Piso 1 Departamento A CABA. Martín Daniel Bouza autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 10/01/2025 Reg. N° 838
Martín Daniel Bouza - Matrícula: 5642 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1494/25 v. 14/01/2025

BAW CO S.R.L.

1) Matías Ezequiel HSU, argentino, 21/11/1997, DNI 40.510.685, con domicilio en Puan 220 7° piso, CABA y María Del Pilar MONGELOS MARTINEZ, paraguaya, 17/02/1970, DNI 92.830.038, con domicilio en Avellaneda 1923, CABA, ambos solteros, comerciantes 2) 10/01/2025. 3) BAW CO S.R.L. 4) Avellaneda 1923 CABA. 5) Compra, venta, importación, exportación, logística, almacenaje, consignación y distribución de bebidas, alcohólicas o no, bienes y productos alimenticios como también sus derivados; productos de limpieza, almacén, ferretería, herramientas de todo tipo, pinturas, artículos sanitarios y de plomería, artículos y aparatos eléctricos, electrodomésticos y de computación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 2.000.000, dividido en 20.000 cuotas de \$ 100 y un voto cada una. Suscripción: Matías Ezequiel HSU: 14.000 cuotas y María Del Pilar MONGELOS MARTINEZ: 6.000 cuotas. 8) Gerente: Matías Ezequiel HSU, con domicilio especial en Avellaneda 1923 CABA. 9) El o los gerentes. 10) 31/12
Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 10/01/2025
FERNANDO GABRIEL ROMERO - T°: 333 F°: 3 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1598/25 v. 14/01/2025

BERICUA Y ASOC. S.R.L.

1) Facundo Rodrigo BERICUA, 23/10/1996, DNI 40.009.601, CUIT 20-40009601-6, soltero, Cochabamba 4289, 1° "B", CABA; Fernando Diego BERICUA, 6/7/1969, DNI 21.002.503, CUIT 20-21002503-1, viudo; Franco Martín BERICUA, 28/11/1998, DNI 41.645.731, CUIT 20-41645731-0, soltero y Juan Ignacio BERICUA, 26/11/2004, DNI 46.294.466, CUIT 20-46294466-8, soltero; todos argentinos y comerciantes y los últimos 3 domiciliados en Doblas 1457, PB "A", CABA; 2) Esc. N° 5, F° 14, 13/01/2025, RN 1796, CABA 3) BERICUA Y ASOC SRL; 4) Doblas 1457, PB "A", CABA 5) Objeto: A) FARMACIA: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, distribución, consignación y elaboración de productos medicinales para uso humano; ya sean éstos de producción nacional o no, y a la distribución de todo tipo de bienes destinados a la atención de la salud, incluidos los denominados de venta libre y de especialidades farmacéuticas.- B) PERFUMERÍA: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de perfumes, cosméticos, artículos de tocador, artículos y productos de limpieza, desinfección e higiene y en general todo tipo de productos propios del rubro, C) DROGUERÍA: i) Distribución y comercialización por mayor y menor de medicamentos, drogas, productos medicinales, herboristería, rubros complementarios y afines; ii) Elaboración, fraccionamiento y distribución de productos medicinales, de herboristería y afines; iii) Importación y exportación de bienes y productos relacionados con las actividades antes enunciadas.- D) INSUMOS HOSPITALARIOS: Comercialización de insumos, accesorios descartables, materiales de curación hospitalarios, instrumental quirúrgico y de otras especialidades, equipamientos hospitalarios, insumos y accesorios odontológicos, productos ortopédicos y todos aquellos bienes vinculados al área de la salud, artículos de puericultura, higiene y salubridad.- E) ÓPTICA: Compra, venta, permuta, consignación, distribución de productos propios del rubro, tales como anteojos recetados o no, anteojos para sol, lentes de contacto, marcos para anteojos, cristales de aumento y todo otro tipo de producto relacionado al rubro.- F) COMERCIALIZACIÓN: i) de indumentaria en general; ii) comestibles para consumo humano en general, productos dietéticos, naturales y afines. La Sociedad podrá realizar las actividades que hacen a su objeto social ya sea mediante atención personal o vía comercio electrónico (e-commerce). Asimismo podrá realizar por sí o por terceros entregas a domicilio. Las actividades mencionadas en el objeto social deberán ser efectuadas por personas con título habilitante cuando así se lo requiera.- G) LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN: TRANSPORTE: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías de todo tipo, fletes, acarreos, encomiendas equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; LOGÍSTICA: Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; SERVICIOS: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general, control

y manejo de stocks, servicios de packaging y todo lo que haga a la actividad logística y de almacenamiento y distribución de productos, exportación e importación de toda clase de bienes no prohibidos, de productos y mercaderías en general; ASESORAMIENTO: Dirección, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país; COMERCIAL: Compra, venta, alquiler, importación, exportación, por menor y mayor de insumos para el transporte y su logística, sus accesorios, todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal, artículos de embalaje, vehículos y sus repuestos y accesorios, maquinarias en general, realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compra venta, alquiler, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos afines al objeto social, comercialización, de insumos y productos para el transporte y la logística en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes; su exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- H) FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. La Sociedad podrá otorgar avales y obligarse solidariamente, así como constituir garantías a favor de terceros. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526 y modificatorias) y toda aquella que requieran el concurso de ahorro público.- 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital Social: \$ 5.000.000: 1.000 cuotas de valor nominal \$ 5000 c/u. 1 voto por cuota: i) Facundo Rodrigo BERICUA, 1.250 cuotas, ii) Fernando Diego BERICUA, 1.250 cuotas, iii) Franco Martín BERICUA, 1.250 cuotas; iv) Juan Ignacio BERICUA, 1.250 cuotas. Integran 25% saldo dentro de 2 años. 8) Gerente: Fernando Diego BERICUA por la duración de la sociedad. domicilio especial: Doblas 1457, PB "A", CABA.- 9) Cierre del ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 13/01/2025 Reg. N° 1796
MARIA EMILIA RODENAS - Matrícula: 4210 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1682/25 v. 14/01/2025

BERLINETTA S.R.L.

1) Socios: Ignacio CEVA, nacido el 01/04/1991, DNI 35.961.097, CUIT 20-35961097-2, argentino, Licenciado en Economía, soltero, domiciliado en Presidente Manuel Quintana 127, Piso 9° "A", CABA; y Francisco Manuel LASTRA, nacido el 7 de abril de 1993, DNI 37376626, CUIT 20-37376626-8, argentino, Diseñador Industrial, casado, domiciliado en Olleros 1744, CABA; 2) Constitución: 30 de octubre de 2024; 3) Domicilio: Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, piso 2, Of "A", CABA; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) realización fabricación, distribución y comercialización de toda clase de impresiones, carteles, letreros, afiches y similares, destinados a la publicidad gráfica y mural, sea esta pública o privada; b) la compra, venta, arrendamiento de espacios de publicidad mural e impresiones, en lugares públicos o privados; la compra, venta, importación y exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones; c) la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) ejercer representaciones, mandatos, consignaciones y comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Participar en procesos licitatorios públicos y privados nacionales, provinciales y/o municipales..-; 5) Duración: 30 años; 6) Capital: \$ 250.000, dividido en 2.500 cuotas de \$ 100.- cada una; Suscripción: Ignacio CEVA y Francisco Manuel LASTRA 1.250 cuotas cada uno.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años; 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta y por plazo indeterminado.- Se designan como Gerentes a los Sres. Ignacio CEVA y Francisco Manuel LASTRA, quienes constituyen domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, piso 2, Of "A", CABA; 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 30/10/2024
Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1676/25 v. 14/01/2025

CLINICA ROCA S.R.L.

Francisco Azael LOPEZ VALENZUELA, mexicano, 23-8-74, dni: 95140905, Trelles 939, piso 15, Dto. A, caba y Nicole Camila RAMOS, argentina, 16-3-98, DNI: 40744538, Alte. Brown 959, Paso del Rey, Moreno, Pcia de Bs.As., ambos casados y empresarios. 2) 23-12-24.3) Clinica Roca SRL. 4) A) Explotación administración y gerenciamiento de clínicas sanatorios y otros entes de salud sean públicos o privados.B) Prestación de servicios médicos a obras sociales, empresas de medicina prepagas y aseguradoras.C) Prestación de servicios de telemedicina Compra, venta, alquiler e importación de Instrumentos, accesorios, insumos, prótesis, material quirúrgico, medicamentos y equipamiento para la práctica médica.D) Programas de Capacitación Profesional. 5) \$ 15.000.000 dividido en 15.000, de \$ 1.000 Vn y 1 voto c/u, suscriben 7.500 cada socio. 6) Gerente: Nicole Camila RAMOS, domicilio especial en sede: Ambrosetti 698, CABA. 8) 99 años. 9) 30-11, dionicio paz, Autorizado en esc. 494 del 23-12-24 Reg. N° 1951

Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 14/01/2025 N° 1586/25 v. 14/01/2025

CORTEXA S.R.L.

1-Alejandro Daniel Ayala, arg, comerciante, 05/02/1991, DNI 35863503, CUIL 20-35863503-3, soltero, Enrique Fernández 1524, Localidad y Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs As; Jonathan Eduardo Misisian, arg, empleado, 21/06/1989, DNI 34613215, CUIL 23-34613215-9, soltero, Boqueron 2586, Localidad y Pdo. de Lanús, Pcia de Bs As. 2-CORTEXA S.R.L.;3-Contrato de SRL del 26/12/2024; 4-Prestación de servicios de computación, procesamiento, sistematización e interpretación de datos generales, por medios mecánicos o electrónicos. Análisis y desarrollo de sistemas, programación de computadoras, organización de métodos de comunicación de datos, formación y dirección de mercados de datos y antecedentes. Producción, elaboración, compra, venta e importación de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas de computación.Compra, venta y locación de los elementos directamente relacionados con los rubros anteriores. Prestar servicios de asistencia y soporte de software y hardware, así como diseñar y/o rediseñar y/o llevar adelante y/o ejecutar planes de trabajo y/o planes de negocios vinculados con los productos informáticos y/o con el desarrollo de aplicaciones e insumos y/o cualquier tipo de mejora tecnológica u operativa tendiente al mejor cumplimiento del objetivo social. Desarrollo de todo tipo de prestación, mejora, desarrollo y/o producción de plataformas y/o cualquier otro tipo de sistema productivo para ser utilizado mediante los servicios de la sociedad, de la información conocida hasta la fecha, con la designación de internet o el modo o medio que en el futuro la reemplace. Importación y exportación de software y hardware. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel. 5-La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, por el término de la duración de la sociedad. 6-Gerencia: Alejandro Daniel Ayala y Jonathan Eduardo Misisian con domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Rivadavia 5040, Piso 10 "B"- C.A.B.A.; 7- \$ 100.000.- Alejandro Daniel Ayala y Jonathan Eduardo Misisian suscriben 500 cuotas de \$ 100., V/N c/u. Integran en un 25% en dinero en efectivo y el saldo lo integrarán en el plazo de 2 años; 8-Fiscalización a cargo de los socios; 9-Duración: 99 años; 10-31/05. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 26/12/2024

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1678/25 v. 14/01/2025

DIAYA S.R.L.

8/1/25. 2) Ignacio Lucas Córdoba, argentino, 16/2/87, 32.983.035, Contador, soltero, calle Paraná 618, La Lucila, Pcia. Bs. As.; Nicolas Gorojovsky, argentino, 27/8/88, 34.027.993, médico, casado, Av. Congreso 2064, piso 7, departamento A, CABA; Ariel Roberto Mirochnik, argentino, 11/4/87, 32.996.108, Lic. en Administración, soltero, Av. Jorge Newbery 2562, piso 8, departamento A, CABA; y Hernán José Rocha, argentino, 13/2/90, 34.924.939, comerciante, soltero, Córdoba 1109, Martínez, Pcia. Bs. As. 3) Av. J. Newbery 2562, piso 8 departamento A CABA. 4) Instalación, explotación y administración de supermercados; comercialización al por mayor y menor, consignación, depósito, logística, distribución, importación y exportación, de todo tipo de productos y sustancias alimenticios de consumo humano y animal, productos cárnicos y derivados, bebidas con y sin alcohol, golosinas, frutas, verduras, hortalizas y productos de panadería, artículos de primera necesidad, para el hogar, colchones, electrodomésticos, vestimenta, bazar, menaje, blanco y mantelería, perfumería, artículos de librería. 5) 99 años. 6) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u. Ignacio Córdoba suscribe 25.000 cuotas por

\$ 250.000; Nicolas Gorojovsky suscribe 25.000 cuotas por \$ 250.000; Ariel Mirochnik suscribe 25.000 cuotas por \$ 250.000; Hernán Rocha suscribe 25.000 cuotas por \$ 250.000. 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Gerente Ariel Roberto Mirochnik. Constituye domicilio en la sede social. 8) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/01/2025
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1519/25 v. 14/01/2025

DIFAXIO S.R.L.

Escritura Pública 1307. 26/12/2024.Registro 359 C.A.B.A. 1) Francisco Gabriel RISO FONTANA, argentino, nacido el 16/11/2001, soltero, comerciante, DNI N° 43.835.219 y CUIT N° 20-43835219-9, con domicilio real en Gral. Manuel Savio 860, San Miguel de Tucumán, Pcia de Tucumán y Salma Rebeca Abigail RISO QUIROGA, argentina, nacida el 06/08/2001, soltera, comerciante, DNI N° 43.588.764 y CUIT N° 27-43588764-9, con domicilio real en Coronel Lynch 2459, localidad de San Justo, Partido de la Matanza; 2) DIFAXIO S.R.L.; 3) Lacarra 934, depto, C, C.A.B.A.; 4) Objeto Social: a) Compra, venta, comercialización, importación, exportación, representación, consignación, depósito y distribución de aberturas de aluminio, carpintería metálica, cortinas y PVC y otros materiales afines. b) Construcción, obra, diseño, ensamblado, consignación, instalación, mantenimiento, reparación, representación y realización de toda clase de obras, con estructuras metálicas, carpintería metálica, cortinas, PVC y materiales afines; c) Importación, exportación, comercialización y distribución de toda clase de productos, materia prima y complementos necesarios para la consecución del objeto social. 5) 99 años desde la inscripción en I.G.J. 6) \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada cuota y con derecho a 1 voto por cuota. Francisco Gabriel RISO FONTANA suscribe 150.000 cuotas e integra \$ 37.500 y Salma Rebeca Abigail RISO QUIROGA suscribe 150.000 cuotas e integra \$ 37.500. El saldo de suscripción se integrará en dinero en efectivo a 2 años. 7) Administración y Representación: 1 o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación. 8) Gerente: Francisco Gabriel RISO FONTANA con domicilio especial en la sede social. 9) 31/10 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1307 de fecha 26/12/2024 Reg. N° 359
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1501/25 v. 14/01/2025

EDUCAR SALUD S.R.L.

CUIT 30-71029281-3 Se protocolizó: la Reunion de Socios del 18/12/2024, resolvió la, cesacion de mandato del gerente Jorge Ruben Quiroga y aprobación de su gestion hasta la fecha, REFORMA del Art. 5° del Contrato Social en cuanto a la administracion de la sociedad y DESIGNÓ Gerente a Jorge Ruben QUIROGA, quien fija domicilio especial en Melincue 3322 Piso. 2 "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 06/01/2025 Reg. N° 77
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1634/25 v. 14/01/2025

EL TIROL S.R.L.

CUIT: 30-61912946-2. Reunión de Socios del 30/10/2024. Se modifica el artículo segundo del contrato constitutivo, quedando así redactado: ARTÍCULO SEGUNDO Su plazo de duración es de NOVENTA Y NUEVE AÑOS contados a partir de la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio. -. Se modifica el artículo tercero del contrato constitutivo, quedando así redactado: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a la construcción, compra, uso, venta, alquiler, permuta y cesión de inmuebles de todo tipo. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Se modifica el artículo cuarto del contrato constitutivo, quedando así redactado: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de \$ 26.000.000,- dividido en 260.000 cuotas sociales de \$ 100,- (pesos cien) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Se designa Gerente a Rodrigo Alejandro Gonzalez Iglesias y constituye domicilio especial en avenida Santa Fe 3596, C.AB.A., renuncian a su cago de liquidadores. Guillermo Pablo González, Rodrigo Alejandro González Iglesias y Nahuel Lucas Alen. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 30/10/2024
RODOLFO HUGO AGUIAR - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1479/25 v. 14/01/2025

ENAGI S.R.L.

1) 23/12/24. 2) YINGCHUN XIAO, (500 cuotas) DNI 93893810, 28/01/74, soltera, Puan 240, Piso 8, CABA; SHUZHEN ZHAO, (500 cuotas) DNI 95409624, 16/04/50, viuda, Puan 240, Piso 8, CABA. Ambas chinas, comerciantes. 3) Malvinas Argentinas 390 Piso 5, Depto A, CABA. 4) por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: A) Constructora: Construcción de obras civiles y/o públicas, edificios, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. Explotación de actividades relacionadas con la construcción, conservación y/o refacción de inmuebles, como así también efectuar modificaciones, reparaciones, instalaciones y demás servicios y actividades o cometidos propios de la actividad técnico constructora; B) Inmobiliaria: Compraventa de inmuebles, permuta, alquiler, administración e intermediación de bienes raíces, urbanos, suburbanos y rurales, parcelamiento y loteo de parcelas, sus urbanizaciones, clubes de campos, barrios privados, inclusive del régimen de Propiedad Horizontal; C) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación y producción de materiales para la construcción y sus accesorios, de máquinas y herramientas destinadas al objeto social; y D) Mandatos y Servicios: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios a terceros, la administración y comercialización de inmuebles y el desarrollo de urbanizaciones públicas y privadas. Cuando las leyes vigentes requieran títulos terciarios o universitarios para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios y asesoramientos serán prestados por profesionales con título habilitante. Actuar como mandante o mandataria, agente, fiduciante, beneficiaria, fideicomisaria o fiduciaria. 5) 99 años. 6) \$ 1.000.000, en cuotas de \$ 1000 y 1 voto. 7) GERENTE YINGCHUN XIAO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 23/12/2024
EDUARDO NICOLAS CANO - T°: 147 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1589/25 v. 14/01/2025

FRATELLI PATAGONIA S.R.L.

ESCRITURA 4 del 10/1/2025 Registro 1912 CABA. Gustavo Eduardo ZAMBRANO MALPICA, 11/6/1982, soltero, empresario, DNI 95883948, Álvaro Javier ZAMBRANO MALPICA, 28/1/1981, Pasaporte venezolano 144357226, CDI 20604859000, ambos venezolanos, solteros, empresarios, domiciliados en Palpa 2552, piso 7, departamento A, CABA y suscriptores cada uno de 50.000 cuotas. FRATELLI PATAGONIA SRL. 99 años. objeto: ALIMENTOS: Industrialización, envasado, compra, venta, cultivo, consignación, depósito, distribución, de todo tipo de productos y sustancias alimenticias de consumo humano y/o animal, productos cárnicos y productos de mar o de río, y sus derivados, bebidas con y sin alcohol, golosinas, helados, frutas, verduras, legumbres, hortalizas y productos de panadería, así como también fiambres y embutidos, todos éstos productos ya sean frescos, enfriados, congelados, envasados, trozados, cultivados o cosechados y/o bajo cualquier otra forma comercializable. Preparación de comidas pre elaboradas y elaboradas con los productos que comercializan. GASTRONOMINCO: bar, discoteca, pub, restaurant, salón de baile, catering, confitería, copetín al paso, rotisería, pizzería, marisquería, parrilla, expendio de bebidas, comidas rápidas y afines, café concert, y todo lo relacionado al rubro gastronómico. AGROPECUARIA: Mediante la explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales; criaderos de animales domésticos, de granja, y silvestres, establecimientos de cría e internada de ganado, estancias, granjas, haras, cabañas, huertas, plantaciones, quintas, tambos, tierras, viveros forestales, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, sembradíos, preparación de campos, chacras, producción de semillas, explotación del suelo para cultivo intensivo y extensivo de fitoterapéuticos herbáceos, plantas y hierbas medicinales con fines medicinales y/o terapéuticos y/o fines de investigación y desarrollo científico, sobre terrenos propios o arrendados; labranza, siembra, trasplante y cuidados, cosecha manual o mecánica, procesamiento, envasado, guarda, fraccionamiento, distribución y venta de productos originarios y derivados (incluyendo cremas y aceites) de estas explotaciones. Explotación del negocio de viñedos y elaboración de vinos. Compra, venta, consignación, comercialización, acopio, distribución, y acopio de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, productos veterinarios, y todo tipo de productos o maquinarias relacionados directamente con la actividad. La prestación de servicios a terceros de engorde a corral, cría y recría de hacienda. TRANSPORTE: Transportes de cargas en general en todas sus fases y modalidades, pudiendo actuar como agente de carga de transporte de navegación, marítima, fluvial, terrestre y aéreo, a nivel nacional e internacional; agente de transporte aduanero y de depósito aduanero y fiscal; operador de contenedores aéreos, marítimos y terrestres, efectuar despachos de aduana, servicios de logística, de courier y de charter de todo tipo, realizar transporte de mercaderías por cualquier vía, operaciones de logística nacional e internacional, coordinación, distribución, almacenaje, warehouse, cross docking, embalaje, reembalaje, despacho, recepción, depósito y distribución, comprendiendo manipulación y entrega de la carga al destinatario, abarcando los servicios que fueran contratados entre origen y destino; control de stock y de inventarios, guarda física en tránsito y logística de transporte para comercio electrónico.- COMERCIAL: Compra, venta, comercialización, distribución, consultoría y asesoramiento

sobre todos los productos, elementos, maquinarias, herramientas, prendas, todo ello vinculado a los rubros anteriormente descriptos. IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importación y Exportación de toda clase de bienes y productos, relacionadas con el objeto social. Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones. \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 cada una, suscriptas como se indico. 30/6. Gerencia: 1 o mas socios o no, en forma indistinta, por vigencia social. Fiscalización a cargo de los socios. GERENTE: Gustavo Eduardo ZAMBRANO MALPICA. Domicilio especial y sede social: Palpa 2552, piso 7, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 10/01/2025 Reg. N° 1912 CABA
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1579/25 v. 14/01/2025

HERRAJES ECUADOR S.R.L.

Instrumento privado del 5/12/2024 1) Regina Andrea COHEN(gerente),6/1/1963, DNI 16131139, casada, argentina, comerciante; Marcelo Daniel Glusman, 2/5/1960, DNI 13914820, argentino, casado, comerciante, ambos con domicilio en Av. Corrientes 3873, piso 6, departamento 28, CABA; ambos con domicilio especial en Ecuador 283 CABA; 2) HERRAJES ECUADOR SRL 3) Ecuador 283, CABA, 4) 30 años 5) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y/o transporte, al por mayor y/o menor, de todo tipo de diseños y modelos industriales de cerraduras, bisagras, manijas, manijones, ruedas, cajas fuertes; y en general, todo lo relacionado con la cerrajería, llaves, máquinas, repuestos y accesorios de cerrajería. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones; 6) \$ 300000,30000 cuotas \$ 10 valor nominal REGINA ANDREA COHEN 15000, MARCELO DANIEL GLUSMAN 15000.7) 1 o más gerentes socios o no, todo el plazo social 8) 31/12 Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION SRL de fecha 05/12/2024
STEPHANIE GLUSMAN - T°: 150 F°: 531 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1489/25 v. 14/01/2025

ITRESE S.R.L.

1) Mariano Javier Schister, argentino, ingeniero, 51 años, 12/1/73, DNI 23102867, casado; Vanina Yael Buks argentina, administrativa, 41 años, 26/5/83, DNI 30334428, casada, ambos domiciliados en Bazurco 2666, CABA. 2) Instrumento Privado del 8/1/25 3) ITRESE SRL 4) Bazurco 2666, CABA 5) OBJETO: SERVICIOS: Asesoramiento y auditorías, consultoría, estudio e investigación en proyectos industriales petroleros, mineros y energéticos. Estudios técnicos eléctricos y de mercado, pre y factibilidad, Ingeniería Eléctrica, electromecánica, Civil sobre infraestructura energética general y sistemas de generación, transporte y distribución en Baja, Media, Alta y extra Alta tensión, Inversión, planes y programas de desarrollo, estructural y energético: organización, racionalización de empresas, participación en licitaciones: prestaciones ante organismos financieros de asistencia técnica o financiera, Capacitación de personal para desarrollo del objeto. El diseño, desarrollo e implementación de software, automatización y soluciones tecnológicas en general. COMERCIAL: colocación, medición instalación, montaje, puesta en marcha y mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de las instalaciones de electricidad, electrónicas, mecánicas, de robótica y automatización Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados 6) 99 años 7) \$ 1500000 en 1500000 cuotas de \$ 1 cada una. Cada socio suscribe 750000 cuotas. 8) Administración y representación: desempeñada por los socios gerentes. Fiscalización: por los socios. Gerente: Mariano Javier Schister con domicilio especial en la sede social 10) 30/11 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/01/2025
Mauricio Andrés Vitali - T°: 85 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1582/25 v. 14/01/2025

LA ADRIANITA S.R.L.

Constituida por escritura 1 del 13/1/25 registro 254 de C.A.B.A. ante la esc. M. Leticia SUED DAYAN. Socios: Fermín Lucas KNUDSEN, dni 32781273, nacido el 26/12/1986, casado, domiciliado en Lavalle 338 de la loc. de Junín de la Prov de Bs As y Joaquín Hernan BOLZAN, dni 35408340, nacido el 12/11/1990, casado, domiciliado en Malvinas Argentinas 409 de la loc. de Arenaza, Lincoln, Prov de Bs As, ambos técnicos agropecuarios y argentinos. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la explotación directa por sí o por terceros de establecimientos rurales,

ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas. Cría, internación, mestización, cruce de ganado, faena, comercialización, venta, transporte de hacienda de todo tipo, explotación de tambos y cultivos. Compra, venta, transporte y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación o forestales. Compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas, productos y subproducto derivados de la explotación agrícola y ganadera. Financiar las operaciones antes mencionadas ya sea mediante recursos propios o de terceros, con o sin garantías reales o personales. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Plazo: noventa y nueve años. Capital \$ 10.000.000, dividido en 10000 cuotas de VN \$ 1000 C/U, queda suscripto así: Fermín Lucas KNUDSEN, 5000 cuotas VN \$ 1000 C/U, y Joaquín Hernan BOLZAN 5000 cuotas VN \$ 1000 C/U. Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: dos años desde la fecha de su constitución. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Joaquín Hernan BOLZAN y Fermín Lucas KNUDSEN, ambos con domicilio especial en Talcahuano 90 entrepiso oficina 4 caba. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Talcahuano 90 entrepiso oficina 4 caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 13/01/2025 Reg. N° 254
margarita leticia sued dayan - Matrícula: 5213 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1649/25 v. 14/01/2025

LÁCTEOS CANO S.R.L.

1) Aldana ALBAMONTE, 36 años, DNI 33.545.688, domicilio en San Blas 5076, Departamento A, CABA b) Cristian Maximiliano CANO, 39 años, DNI 31.964.454, domicilio en Pasaje Wagner 1088, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes; 2) ESTATUTO: 10/01/2025; 3) "LÁCTEOS CANO S.R.L."; 4) Sede social: Avenida Boedo 969, CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: Producción, envasado, elaboración, industrialización, distribución, transporte, intermediación, fraccionamiento, importación y exportación, compra, venta y toda otra forma de comercialización al por mayor y/o al por menor, de toda clase de alimentos, snacks, panificados, productos y subproductos lácteos derivados de la leche bubalina, vacuna, ovina y caprina, fiambres, embutidos, pastas, carnes rojas, chacinados, conservas, aceites, enlatados, frutas, verduras, bebidas con y sin alcohol, y otros productos alimenticios afines, incluyendo artículos de almacén. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales de la matrícula que corresponda; 6) 99 años; 7) Capital: \$ 600.000, 60.000 cuotas de \$ 10 v/n y 1 voto c/u. Totalmente suscriptas: Aldana ALBAMONTE 54.000 cuotas; Cristian Maximiliano CANO 6.000 cuotas. Se integra 25% en efectivo, el resto se hará en plazo legal; 8) Cierre de ejercicio 31/12 cada año; 9) Gerente: Aldana ALBAMONTE y Cristian Maximiliano CANO por el plazo de duración de la sociedad, domicilio especial en Avenida Boedo 969, CABA; 10) Régimen para la cesión de cuotas por actos entre vivos, previsto en artículo 7.- Autorizado según instrumento privado Estatuto social de fecha 10/01/2025

Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1618/25 v. 14/01/2025

LAS MOLINAS S.R.L.

Escritura 7/1/25. 1) Marcelo Oscar Garcia, DNI 17642707, 13/1/66, casado, Calle 363 N° 266, Ranelagh, Pcia. Buenos Aires, 3600 cuotas sociales; y Cristian Eduardo Pintos, DNI 29577221, 20/4/82, soltero, Calle 424 s/n, entre 219 y colectora, El Peligro, Pcia. Buenos Aires, 400 cuotas sociales; ambos argentinos, comerciantes. 2) LAS MOLINAS S.R.L. 3) Lavalle 1773 piso 3 depto. B CABA. 4) 99 años. 5) a) Compra, venta, importación, exportación, distribución y todo tipo de comercialización, al por mayor y por menor, de materiales de construcción, insumos eléctricos, productos de ferretería, sanitarios, electrodomésticos, pinturas, maquinaria de obra, herramientas de mano y todo tipo de artículos de la industria de la construcción; b) Servicio de fletes, transporte automotor de cargas, logística y distribución de mercaderías propias y de terceros. 6) \$ 4000000 dividido en 4000 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 30/9. 8) Gerente: Marcelo Oscar Garcia, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 07/01/2025 Reg. N° 49
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 14/01/2025 N° 1594/25 v. 14/01/2025

MEGA BLANCO S.R.L.

Se constituyo por escritura pública 867, de fecha 19/12/2024, pasada ante el escribano Nicolas Aguirre, escribano subrogante del registro 255 de CABA: 1) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Socios: los cónyuges en primeras nupcias Gustavo Armando PEREZ, argentino, empleado, nacido el 28 de agosto de 1967, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.511.479, CUIT 20-18511479-2, y Gisela Paula DI PRINZIO, argentina, empleada, nacida el 21 de septiembre de 1967, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.572.627, CUIT 23-18572627-4, ambos domiciliados en la calle Velez Sarsfield 2512, Ciudad y Partido de Lanus, Provincia de Buenos Aires; 3) Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el registro público de comercio. 4) Objeto social: importación y exportación, compra, venta, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de prendas de vestir para hombres, mujeres y niños, accesorios de cama, bazar y decoración. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Gerentes: Gustavo Armando PEREZ y a Gisela Paula DI PRINZIO, quienes aceptan el cargo y fijan su domicilio especial en avenida Corrientes número 534 piso 9, departamento "A", CABA.- 7) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.- 8) Sede Social: avenida Corrientes número 534 piso 9, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 867 de fecha 19/12/2024 Reg. N° 255

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1653/25 v. 14/01/2025

MGB PRODUCCIONES INTEGRALES S.R.L.

CONSTITUCION 8/1/2025 SOCIOS: GARCIA BARBE MAURO, argentina, DNI 17698019, 59 años, divorciado, productor de eventos teatrales y culturales, domicilio Ruta 26 y Rio Lujan 800, UF 5, Complejo de Islas, Escobar, prov Bs As, FALCON, IGNACIO, argentina, DNI 24516634, 49 años, soltero, abogado, domicilio Av Las Heras 2881 piso 13 depto A CABA, DURACION 99 años SEDE Av Las Heras 2881 piso 13 depto A CABA OBJETO: a) Servicios Producción de espectáculos, eventos culturales, contenidos audiovisuales y de campañas publicitarias. Servicios de capacitación culturales y creación de campañas publicitarias y su difusión b) Representación: Representación artística de profesionales del ámbito artístico; gestión y administración de derechos artísticos, de imagen y de propiedad intelectual c) Comercialización: Compra, venta, locación, importación y exportación de productos relacionados con todas las actividades incluidas en el presente objeto. Para la prosecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen. CAPITAL Y SUSCRIPCION: \$ 1.500.000 dividido en 1.500.000 cuotas de un peso VN y con derecho a un voto c/u El socio MAURO GARCIA BARBE suscribe 750.000 cuotas, IGNACIO FALCON subscribe 750.000 cuotas GERENTE: GARCIA BARBE MAURO, domicilio especial Av Las Heras 2881 piso 13 depto A CABA por 99 años domicilio especial articulo 55 ley 19550 CIERRE EJERCICIO: 31/12 Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 08/01/2025

Gisela Paola Torchelli - T°: 105 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1480/25 v. 14/01/2025

PARCITOS S.R.L.

Por convenio del 18/12/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Carlos Gabriel SCIARRILLO, argentino, 9/01/1976, divorciado, comerciante, DNI 25.097.224, Avenida San Isidro Labrador 4329, piso primero, departamento "C", CABA, 100 cuotas; y Edgar Omar BENITEZ, argentino, 15/11/1967, divorciado, DNI 18.621.343, Avenida Maipú 2012, piso 2, departamento "C", Vicente López, Provincia de Buenos Aires, 100 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: a) explotación comercial de negocios de gastronomía, restaurante, confitería, cafetería, bar, snack bar, fast food, cervecería, pizzería, casa de comidas para llevar, comidas rápidas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de lunch, elaboración de masas y sándwiches, repostería, helados y explotación de cualquier otro rubro de la rama gastronómica y comercialización de toda clase de productos relacionados con la gastronomía; b) compra, venta, por mayor y menor, comercialización, almacenamiento, fraccionamiento, distribución, importación y exportación de toda clase de productos alimenticios, envasados o no, golosinas, bebidas alcohólicas o no, y afines; cigarrillos y tabaco y representación de marcas internacionales vinculadas al objeto social; c) compra, venta, por mayor y menor, comercialización, almacenamiento, fraccionamiento, distribución, importación y exportación de toda clase de productos de librería. D) Compra, venta, transferencia por el título que sea de Fondos de comercio. Capital: \$ 20.000.000 dividido en 200 cuotas de \$ 100.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social:

Avenida Cabildo 4513, CABA. Gerente: Carlos Gabriel SCIARRILLO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 18/12/2024
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1510/25 v. 14/01/2025

PROTESYS INNOVATION S.R.L.

1) Gustavo Federico Rolon Cossio, DNI 30135228, argentino, divorciado, comerciante, 29/01/83, Agüero 1510, Piso 4 Depto. B CABA, quien suscribe 187.500 cuotas y José Jacinto Rolon Cossio, DNI 25095455, argentino, soltero, empleado, 08/12/75, Av. Roca 1255, Trujuy Moreno, Pcia. de Bs.As., quien suscribe 62.500 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 16/12/24 4) Agüero 1510 Piso 4 Depto. B CABA 5) Venta al por mayor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos.- Prestación de servicios de compra venta alquiler fabricación mantenimiento y/o reparación de equipos de electromedicina equipamiento médico hospitalario en general incluidos repuestos partes y accesorios consumibles y descartables.- Asimismo podrán comercializar todo tipo de insumos médicos radiológicos odontológicos biológicos productos médicos descartables material quirúrgico instrumental biomédico productos textiles que sean usados en el ámbito de la medicina implantes y prótesis de todo tipo los que podrán ser usados en medicina humana veterinaria cosmética pudiendo a tales fines efectuar operaciones de importación y/o exportación celebrar contratos de representaciones en el país y/o en el extranjero instalar agencias sucursales y/o representaciones en cualquier punto del interior del país 6) 99 años 7) \$ 250.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Gustavo Federico Rolon Cossio con domicilio especial en la sede social 10) 28/11 Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 16/12/2024 Reg. N° 1473
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1609/25 v. 14/01/2025

QUICKPARCEL S.R.L.

1) 03/01/2025 2) Silvestre BLOUSSON, argentino, nacido el día 03/02/1962, empresario, DNI 16.056.752, C.U.I.T. 20-16056752-0; casado, domiciliado en la Avenida del Libertador 2732, Piso 9no, CABA y Santiago ARANA, argentino, soltero, nacido el 10/05/1969, D.N.I. 20.665.580, CUIT 20-20665580-2, empresario, domiciliado en Arenales 1422, Piso 1, CABA. 3) "QUICKPARCEL S.R.L." 4) Su duración es de CINCUENTA AÑOS a contar desde su inscripción en I.G.J. .5) La sociedad tiene por objeto, realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: transporte, traslado, distribución, agencia marítima, almacenaje, representación, coordinación, embarque, fletador, logística y despacho de aduana de todo tipo de mercadería, correspondencia, encomiendas y/o cualquier otro tipo de envíos, en el ámbito nacional e internacional, ya sea por medios aéreos, marítimos, fluviales o terrestres, mediante la explotación de cualquier medio de transporte propio y/o de terceros, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, interprovinciales o internacionales así como el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones en empresas cuyas actividades sean las descriptas en este objeto. b) Importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana, así como la comercialización, distribución, fraccionamiento de estos productos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) El Capital social asciende a la suma de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000), dividido en TRES MIL (3000) cuotas de DIEZ MIL pesos (\$ 10.000) de valor nominal cada una. Silvestre Blousson, suscribe DOS MIL CIEN (2100) cuotas y Santiago Arana, suscribe NOVECIENTAS (900) cuotas. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo que dure la sociedad. 8) El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. 9) SEDE SOCIAL: Arroyo 1160, 3er piso, contrafrente, C.A.B.A. 11) Designan gerentes a Silvestre Blousson y Santiago Arana, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°2 de fecha 03/01/2025 Reg. N°2181
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 14/01/2025 N° 1681/25 v. 14/01/2025

REPARTO OESTE 17 S.R.L.

Roberto Germán TAVAUT, 14/3/79, DNI. 27149061, Calle 32 N° 626, GERENTE, y David Manuel BAYUT, 1/2/89, DNI. 34008136, Av.Circunvalación 1351, AMBOS de Navarro, Provincia Buenos Aires, SOCIOS, argentinos, empresarios, solteros, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Avenida de Los Incas 3350, piso 16° Dpto.B, CABA. 1.99 años. 2.\$.40.000.000, dividido en 4.000 cuotas de Pesos 10.000 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios: Roberto German TAVAUT: 2000 cuotas, David Manuel BAYUT: 2.000 cuotas. 3.OBJETO: compra, venta, consignación, faena, distribución, permuta, importación, exportación, industrialización, refrigeración y comercialización de todo tipo de ganado bovino, porcino, equino, ovino y aves, sea en pie o faenados, sus productos o subproductos, con instalación y explotación de frigoríficos, mataderos y establecimientos directamente relacionados, propios o ajenos. Eexplotar establecimientos agrícolas, ganaderos y forestales.Las actividades que requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4.Cierre Ejercicio: 30/6.Todo en Escritura 7 de Constitución del 9/1/25.Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 09/01/2025 Reg. N° 933 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 14/01/2025 N° 1605/25 v. 14/01/2025

SERVICIO INTEGRAL PLUS S.R.L.

Se hace saber por un día la constitución del siguiente Contrato Social: 1) LUIS HERNAN MARTINEZ argentino, nacido 18/7/1979, DNI 27.498.091 CUIT, 20-27498091-6, soltero, comerciante, domicilio Maure 5281, Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As.; y MARISEL GABRIELA CASTELLANO, argentina, nacida 28/12/1999, DNI 42.257.025, CUIT 27-42257025-5, soltera, empresaria, domicilio Ameghino 558, Gral. Guemes, Pcia. Salta.- 2) Contrato privado 07/01/2025.- 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Servicios: Operación, Mantenimientos y Generales en empresas de energía en todas sus formas, b) Transporte de personal y de todo tipo de materiales. c) Comerciales: Compra, venta, elaboración, explotación y arrendamiento de toda clase de negocios, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de bienes materiales, c) asesoramiento técnico y de higiene y seguridad laboral, comunicaciones y cursos de capacitación, culturales y educativas; d) desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; e) inversoras, financieras y fideicomisos. Asimismo, podrá realizar cualquier otra actividad que se relacione o vincule con cada una de las actividades descriptas precedentemente.- 5) Capital: \$ 1.000.000. 6) Administración y representación legal: 1 gerente por el término de la duración del Contrato Social. 7) Gerentes: LUIS HERNAN MARTINEZ (DNI 27.498.091). Domicilio especial A. Alsina 1495, piso 4, Of. "4", C.A.B.A. 8) Sede Social: A. Alsina 1495, piso 4, Of. "4", C.A.B.A.- 10) Cierre ejercicio 31/12.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 07/01/2025 SANTIAGO PEDRO REIBESTEIN - Matrícula: 5651 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1584/25 v. 14/01/2025

TECLABIKE S.R.L.

Por escritura del 10/01/2025 se constituyó la sociedad TECLABIKE SRL.- Socios: Yanier Alejandro FERNANDEZ FERNANDEZ, DNI 95.804.837, CUIT 20-95804837-9, nacido el 11/01/1997; y Jerdenson José DUGARTE FERNANDEZ, DNI 95.857.999, CUIT 20-95857999-4, nacido el 28/01/1998, ambos venezolanos, solteros, comerciantes y domiciliados en Avenida San Juan 2964, CABA.- Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, en cualquier parte de la Republica y en el extranjero las siguientes actividades: compraventa de bicicletas nuevas y usadas, repuestos, indumentaria y accesorios relacionados con el ciclismo; prestación de servicios de reparación, mantenimiento preventivo y ajustes técnicos para todo tipo de bicicletas; adquisición, reacondicionamiento y venta de bicicletas usadas, fomentando la economía circular y la reutilización de recursos; importación, distribución y venta al por mayor y menor de bicicletas, repuestos, accesorios e indumentaria para ciclismo; desarrollo de proyectos y actividades que fomenten el uso de bicicletas como medio de transporte ecológico, contribuyendo a la reducción de la huella de carbono; organización de talleres, cursos y eventos educativos relacionados con la mecánica de bicicletas, el ciclismo y la seguridad vial; planificación y realización de eventos deportivos, como carreras, competencias y paseos ciclistas, promoviendo hábitos saludables y la integración comunitaria.- Investigación, desarrollo e implementación de tecnologías y soluciones innovadoras en el ámbito del ciclismo y la movilidad.- Comercialización de productos afines al ciclismo: expansión hacia otros productos relacionados con el deporte, la recreación y el transporte personal, según las tendencias del mercado y las necesidades del público.- Incorporación de servicios asociados, como alquiler de bicicletas, seguros para ciclistas, asesoramiento técnico y consultoría en proyectos de movilidad

urbana sostenible.- Diseño, producción y comercialización de bicicletas, piezas y accesorios, adaptados a las necesidades del mercado local e internacional; desarrollo, venta, reparación y promoción de bicicletas eléctricas, monopatines y otros vehículos eléctricos, fomentando alternativas sostenibles y modernas de transporte; exportación e importación de bicicletas, repuestos, accesorios e indumentaria.- Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 5.000.000 dividido en 5.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Gascón 1609, CABA. Gerentes: Yanier Alejandro FERNANDEZ FERNANDEZ, y Jerdenson José DUGARTE FERNANDEZ, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 10/01/2025 Reg. N° 79

LUCIA BELEN CANDIA DOMINGUEZ - Matrícula: 5889 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1581/25 v. 14/01/2025

TRADING MIX S.R.L.

Trading Mix SRL CUIT 30711266719 Instrumento privado de fecha 9 de Enero de 2025 Modifica Artículo Cuarto. Cedente Rosa Lia de la Paz Fuentes Albistur DNI 13929847 cede 9.000 cuotas sociales Cesionarios: Esteban Jose Garcia Mansilla DNI 33620634 adquiere 8.000 cuotas sociales, Jonathan Roberto Gonzalez DNI 35274575 adquiere 1.000 cuotas sociales. La Sra Rosa Lia de la Paz Fuentes Albistur renuncia a su cargo de Gerente. Designase gerente al Sr Esteban Jose Garcia Mansilla. Se modifica el Objeto Social Artículo Tercero La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de terceros o con colaboración empresaria de terceros a fabricación, manipulación, procesamiento, corte y montaje de materiales pétreos y porcelánicos. Elaboración, transformación, corte, tallado, acabado de cualquier otro tipo de piedra natural y/o artificial para su empleo en decoración, joyería, bisutería. Diseño de bienes y materiales relacionados con la actividad. Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, servicios de intermediación y representación de artículos de joyería y de artículos holísticos

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 09/01/2025

VICTOR HUGO VIÑUELA - T°: 199 F°: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1608/25 v. 14/01/2025

TU TRASLADO S.R.L.

Contrato social 9/01/25. Ignacio Ezequiel Raffin, DNI 39.344.472, nacido 14/12/95, domiciliado en Condarco 741, Avellaneda, Bs As; Felipe Babenco, DNI 34.841.535, nacido 31/08/89, domiciliado en la calle 21 1378, La Plata, Bs As, y Ezequiel Matias Segovia, DNI 38.674.877, nacido 05/02/95, domiciliado en Almirante Brown 2939, torre 2, piso 17, departamento E, Temperley, Bs As. Todos argentinos, solteros y empresarios. Sede Av. Rivadavia 5448 CABA. Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero: 1. TRANSPORTE: a) Servicio de transporte de pasajeros, ya sea en el ámbito provincial nacional y/o internacional y de conformidad con las concesiones, permisos y/o autorizaciones que le otorguen las autoridades competentes en el orden nacional, provincial o municipal según correspondiere, utilizando unidades propias y/o de terceros, pudiendo tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero; b) Comercialización en todas sus formas vía web, formato digital, o en oficinas, la compraventa, permuta, comisión, representación, fabricación distribución de todos los productos relacionados al transporte automotor de pasajeros; e) Asesoramiento, dirección y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País: d) Comercial: compra, venta, alquiler, importación, exportación, por menor y mayor de insumos para el transporte y su logística, sus accesorios, todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal, artículos de embalaje, vehículos y sus repuestos y accesorios, compraventa, alquiler, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos afines al objeto social, comercialización, de insumos y productos para el transporte y la logística en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes para cumplir con el objeto social. 2. EVENTOS: a) Organización, comercialización y realización de eventos nocturnos y/o diurnos, corporativos, sociales y todo tipo de eventos públicos y privados ya sea en salones habilitados al efecto y/o discotecas y/o estadios, catering y bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Podrá también realizar todo tipo de ambientación y decoración en inmuebles, locales propios o pertenecientes a terceros, pudiendo producir y exhibir representaciones artísticas y/o musicales dentro de los eventos. Incluye la contratación con artistas, desarrollar canales de venta de publicidad, multinivel, redes de mercadeo, franquicias y capacitación, para la comercialización de productos y servicios. 3. TURISMO: a) Reserva y/o venta y/o intermediación en la reserva o locación de servicios de pasajes en cualquier medio de transporte, así

como el traslado de grupo de personas; b) Reserva y/o venta y/o intermediación en la contratación de servicios de hotelería, la venta a personas y/o grupos organizados de viajes "todo incluido" a nombre y por cuenta de la propia empresa emitiendo los respectivos cupones de servicios, pudiendo también vender por cuenta de otras empresas u operadoras en el orden nacional y/o paquetes de viajes de turismo en el país o en el extranjero; c) Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; d) Prestación de servicios de recepción y atención de turismo, de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, e) Aceptar y ejercer mandatos y representaciones otorgados por empresas u operadores de turismo nacionales y/o extranjeras; f) Compra y venta de cheques de viajes o cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran riesgos de los servicios contratados: los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; la venta de entradas para todo tipo de espectáculos públicos, cuando constituyen parte de otros servicios turísticos. Asimismo, la producción integral y realización de publicidad relacionada al turismo, en programas de televisión abierta y/o de cable, la compraventa de publicidad y/o espacios publicitarios en medios televisivos, radios, radiales de publicidad estática en estadios, teatros, cines, vía pública en general e internet y medios digitales, ya sea en ejercicio propio o de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de empresas en el país o en el extranjero. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o este estatuto. Capital \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u. Suscripción: Felipe Babenco 333.333 cuotas, Ezequiel Matías Segovia 333.333 cuotas e Ignacio Ezequiel Raffin 333.334 cuotas. Integración 100% en dinero en efectivo. Cierre ejercicio 31/12. Administración gerencia. 1 o más gerentes socios o no. Uso de la firma indistinta. Plazo 99 años. Gerente Felipe Babenco, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/01/2025
EZEQUIEL NICOLAS GARCIA - T°: 137 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1691/25 v. 14/01/2025

WALCAR H-V S.R.L.

Instrumento Privado: 7/01/2025. Socios: Jacqueline Muscio, argentina, 10/11/1971, casada, DNI 22.426.535, CUIL 27-22426535-8 (20 cuotas VN \$ 100.000 c/u) y Carlos Alberto Sumay, argentino, casado, 8/5/1972, DNI 22.591.191, CUIL 20-22591191-7 (80 cuotas VN \$ 100.000 c/u), ambos con domicilio en Cnel. Ramón Lista 5305 CABA. Plazo: 30 años. Objeto Social: fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, fraccionamiento y/o armado de herrería, vidriería, carpintería de obra, materias primas y taller de corte de vidrios y espejos, pudiendo incluir taller de marcos y exposición de ventas, en especial todo lo relacionado al ramo de muebles y partes de muebles, excepto los que son principalmente de madera. Asimismo podrá realizar actividades de herrería, vidriería y carpintería de obra utilizando diversidad de materiales para su construcción, instalaciones industriales y domiciliarias. Administración: GERENTE: Carlos Alberto Sumay con domicilio especial en Sede Social. Cierre de ejercicio: 30/11. Capital Social: \$ 10.000.000 (100 cuotas V/N \$ 100.000 C/U).- Sede Social: Pedro Lozano N° 5281, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 07/01/2025

Vanina Alejandra STANCATO - T°: 76 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1583/25 v. 14/01/2025

ZARATIEGUI S.R.L.

CUIT. 30-71443274-1. Por Acta de Reunión de Socios del 10/11/2022 renunció Roberto Favio Zaratiegui al cargo de Gerente. Por Acta de Reunión de Socios del 25/09/2024 se modificó la cláusula cuarta así: Cuarta: Capital: \$ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 25/09/2024
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1630/25 v. 14/01/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

FORESTADORA DEL LIMAY A.F.I.C. E I. S.A.

Cuit: 30710854234. Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Avenida. Santa Fe 1531, Piso 5°, CABA para el próximo día 6 de febrero de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a esta asamblea habiendo vencido el plazo legal; 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2010, 30 de junio de 2011, 30 de junio de 2012, 30 de junio de 2013, 30 de junio de 2014, 30 de junio de 2015, 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022, 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2024; 4) Destino del resultado que arrojaron los ejercicios considerados precedentemente. Constitución de reserva legal; 5) Consideración de la gestión de los directores desempeñada durante los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2010, 30 de junio de 2011, 30 de junio de 2012, 30 de junio de 2013, 30 de junio de 2014, 30 de junio de 2015, 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022, 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2024; 6) Remuneración del Directorio por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2010, 30 de junio de 2011, 30 de junio de 2012, 30 de junio de 2013, 30 de junio de 2014, 30 de junio de 2015, 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022, 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2024; 7) Determinación del número de directores y elección de integrantes titulares y suplentes del directorio por el término de 3 ejercicios; 8) Autorización para realizar inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Avenida Santa Fe 1531, 5° piso, CABA, en el horario de 10 a 16 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 9/05/2007. Santiago Roberto Giulietti. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 9/5/2007 SANTIAGO ROBERTO GIULIETTI - Presidente

e. 14/01/2025 N° 1550/25 v. 20/01/2025

FREIRE HERMANOS S.A.I.C.F.

CUIT 30-51619943-8. Convocase a los accionistas de FREIRE HERMANOS S.A.I.C.F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de febrero de 2025, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Elvira Pita de Freire a su cargo de Directora Titular. 3) Reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social. 4) Consideración de la gestión del directorio en funciones hasta el día de la fecha. 5) Fijación y designación de nuevo Directorio. 6) Conferir autorizaciones necesarias para inscribir los puntos precedentes. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 19/08/2021 DIEGO CARLOS FREIRE - Presidente

e. 14/01/2025 N° 1635/25 v. 20/01/2025

LA DIANA S.A.A. Y G.

CUIT 33509371879. Convocase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de FEBRERO de 2025, en Suipacha 612 1er piso E, C.A.B.A., en 1ª convocatoria a las 12 hs y en 2ª convocatoria a las 12:30 hs. para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de Autoridades y distribución de cargos. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 12/07/2020 ANGELA CELIA CALVOSA - Presidente

e. 14/01/2025 N° 1516/25 v. 20/01/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.A.

33708185839. CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.A. para el día 13 de febrero de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle 25 de mayo 487, piso 4º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos socios para firmar el acta junto con el representante legal. 2. Retiro de socio y renuncia como integrante del órgano de administración de la Sociedad. Consideración de su gestión. 3. Autorizaciones. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 6/12/2023. Fernando Ariel Paci – Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 06/12/2023 FERNANDO ARIEL PACI - Presidente

e. 14/01/2025 N° 1622/25 v. 20/01/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

30708185864. CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. para el día 13 de febrero de 2025 a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle 25 de mayo 487, piso 4º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos socios para firmar el acta junto con el representante legal. 2. Retiro de socio y renuncia como integrante del órgano de administración de la Sociedad. Consideración de su gestión. 3. Incorporación de nuevos socios. Designación de Autoridades. 4. Autorizaciones. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 6/12/2023. Fernando Ariel Paci – Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 06/12/2023 FERNANDO ARIEL PACI - Presidente

e. 14/01/2025 N° 1621/25 v. 20/01/2025

SOLUCIONES MRO S.A.I.C.

30516938133

EL señor Presidente Jose Montefiore se constituye en la sede social de SOLUCIONES MRO SAIC. sita en la calle Luzuriaga 345, de la Ciudad de Buenos Aires y deja constancia que conforme lo dispone el artículo 236 de la ley 19.550 llama a: 1ra. convocatoria para el día 10 de Febrero del 2025 a las 09:00 horas y a 2da. convocatoria para el mismo día a las 10:00 horas en la calle Luzuriaga 345, de la Ciudad de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Elección de Director Titular y Director Suplente. Instrumento privado acta asamblea 18 de Marzo del 2022

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 18/3/2022 JOSE MONTEFIORE - Presidente

e. 14/01/2025 N° 1592/25 v. 20/01/2025

SUMALA INTERNACIONAL S.A.

CUIT: 33-67856475-9. CONVÓCASE a los accionistas de SUMALA INTERNACIONAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de febrero de 2025, a las 10.00 horas en primera convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Suipacha 207, Piso 3º, Oficina 309, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el

acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a Asamblea se realizó fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024; 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024, en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550, de resultar necesario. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Suipacha 207, Piso 3°, Oficina 309, CABA o enviándola al E-mail: marcelomarre@hotmail.com

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 81 de fecha 22/10/2021 MARCELO LUIS MARRE - Presidente

e. 14/01/2025 N° 1700/25 v. 20/01/2025

VISOR ENCICLOPEDIAS AUDIOVISUALES S.A.

CUIT 30-65516991-8. Se convoca a los Señores Accionistas de Visor Enciclopedias Audiovisuales S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Salta 286, piso 1er. Piso de CABA, el día 3/2/2025, a las 13:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta. 2) Exposición de motivos por tratamiento del Balance fuera de término. Consideración sobre los bienes de capital de la empresa encontrados en la calle Mom 2853 de CABA. 3) Consideración de la documentación referida en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.07.2023 y 31.07.2024. Destino de los Resultados No Asignados. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Tratamiento y consideración de la modificación de estatuto en su artículo octavo.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/08/2022 FERNANDO CAMPOS SALVA - Presidente

e. 14/01/2025 N° 1423/25 v. 20/01/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Jorge Omar PADILLA, Cuit 20143559921 domiciliado en French 1437 Banfield, Lomas de Zamora, Pcia Bs As, transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Alvarez Thomas 302 CABA a BARRIO ALLEMANDI SRL Cuit 30718100670 domiciliada Av Alvarez Thomas 302 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 14/01/2025 N° 1487/25 v. 20/01/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABM LOGISTIC S.R.L.

30717981010 Por instrumento privado de fecha 09/01/2025 Marcelo Luis MUNDO DNI 27.767.038, domiciliado en Merlo 196, Castelar, Pcia. de Bs. As., cede 10200 cuotas partes a un valor de \$ 10 cada una representativas del 34% del capital social de ABM LOGISTIC SRL a Juan José CORTES DNI 20.665.628, domiciliado en Lavalle 1809, Monte Grande, Pcia. de Bs. As. y a Benjamín Miguens DNI 44.655.702, domiciliado en Arenales 3178, depto. 6, de CABA. Como consecuencia de las cesiones de derechos de las cuotas sociales de la sociedad ABM LOGISTIC SRL quedan así repartidas: (i) Juan José CORTES: es titular de veinticuatro mil (24.000) cuotas de valor nominal \$ 10 (Pesos diez) y derecho a Un voto cada una, que representan el 80% del Capital Social; y (ii) Benjamín MIGUENS: es titular de seis mil (6.000) cuotas de valor nominal \$ 10 (Pesos diez) y derecho a Un voto cada una, que representan el 20% del Capital Social. No hay reforma de estatuto por encontrarse fuera del articulado la composición del Capital Social. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 09/01/2025 Ricardo Javier Galarza - T°: 109 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1596/25 v. 14/01/2025

ACEITES DE LA FRONTERA S.A.

CUIT 30-70849743-2. Comunica que por Escritura N° 4 del 07/01/2025 Registro 654 CABA, se transcribió la Asamblea General Ordinaria del 06/01/2025, por la cual se resolvió y aprobó por unanimidad designar a Yerianyela Renne PATETE MORGADO como DIRECTORA TITULAR – PRESIDENTE y Ángel Ezequiel Ramón QUIROGA como DIRECTOR SUPLENTE; en virtud del vencimiento del mandato anterior Director Titular - Presidente Yerianyela Renne Patete Morgado y Director Suplente Edwin Arturo Escobar Orellana elegidos por Asamblea General Ordinaria del 12/05/2022, inscripta en la IGJ el 12/07/2022, bajo el N° 12429, del libro 108, tomo – de Sociedades por Acciones. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Florida 253, 2° J, CABA. Asimismo, se aprueba por unanimidad trasladar la sede social a Bonpland 1823, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 07/01/2025 Reg. N° 654 Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1651/25 v. 14/01/2025

ACQUARIO S.A.

CUIT 30-71069846-1. Por Asamblea Ordinaria del 01/07/2024 ceso como Presidente Liliana Delia La Grotta y como Director Suplente Jorge Eduardo Izaguirre. Se designó como Presidente Liliana Delia La Grotta y como Director Suplente Victoria Laura ORRICO, ambos con domicilio especial en Avenida Larrazábal 1401, CABA. Autorizado por escritura N° 15 del 10/01/2024 registro 536. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 10/01/2024 Reg. N° 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1659/25 v. 14/01/2025

ADMINISTRACION AGRICOLA S.A.

CUIT 30-70828176-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 25/09/2024 se designó a Sebastian Pierini (Presidente), Fernando Daniel García (Vicepresidente) y Giselle Denise Leymarie como directora titular. Se designó como director suplente a Santiago Duncan Cameron. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 679, Piso 7°, Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 25/09/2024 Javier Zunino - T°: 99 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1543/25 v. 14/01/2025

AGROLAUQUEN S.A.

CUIT 30-69074435-6. Por Asamblea ordinaria del 04/09/2024 renuncio como Presidente Raúl Elio Boccio. Se designó Presidente Elio Andrés Boccio y como Directora Suplente María Antonella Boccio, ambos con domicilio especial en Viamonte 867, piso 1°, oficina 106, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 13/12/2024 Reg. N° 1640

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1509/25 v. 14/01/2025

AGROPECUARIA SAN JUAN S.R.L.

CUIT: 30-62472700-9. Edicto rectificatorio del publicado el 12/12/2024 (N° 89425/24). Por un error involuntario se publica nuevamente como quedó suscripto el capital luego de la DDHH: JUAN LEONARDO CINQUE: 200 cuotas; SUSANA ELENA LIBERALI: 100 cuotas; GÜENDALINA MARIA CINQUE: 33 cuotas; JULIANA ELENA CINQUE: 33 cuotas, y ANTONIO JOAQUÍN CINQUE: 33 cuotas. Quedando 1 (una) cuota en condominio de GÜENDALINA MARIA CINQUE, JULIANA ELENA CINQUE, y ANTONIO JOAQUÍN CINQUE. Autorizado según instrumento privado oficio judicial de fecha 30/05/2024

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1498/25 v. 14/01/2025

ALFREDO LEPORE S.A.

CUIT: 30-69217739-4 Por Asamblea del 21/10/24 se resolvió disolver la sociedad ALFREDO LEPORE S.A.. (art. 94 inc. 1) LGS y designar liquidador al Señor Vicente Alfredo Lepore, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Billinghamurst 2015, UF 1° CABA

Autorizado según instrumento privado acta de fecha 21/10/2024

Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1690/25 v. 14/01/2025

ALVEAR ALEM S.A.

CUIT 30-66151748-0. Por Asamblea General Ordinaria del 03/01/2025 se renovó el Directorio: Presidente: Omar Eugenio Lacman, Vicepresidente: Martín Gustavo Lacman, Directora Suplente: Marta Beatriz Lacman, quienes aceptaron el cargo. Fijan domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 2017 CABA. El directorio anterior se encontraba conformado de igual manera. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/01/2025

Carlos Javier Portela - T°: 113 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1639/25 v. 14/01/2025

AMS INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71817212-4 / Por Acta del 06/12/24 Traslada Sede Social a: Av. Callao 727 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/12/2024

JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 14/01/2025 N° 1587/25 v. 14/01/2025

AP PROFESSIONAL MAKE UP S.R.L.

30-71588685-1. Por Esc. 242 del 17/10/2024: Selva Norma Pellegrino: a) RENUNCIA a la gerencia; y b) CEDE sus 300 cuotas a/f de Pablo Horacio Dileo. Resulta: Andrea Alejandra PELLEGRINO con 300 cuotas (50%) y Pablo Horacio DILEO con 300 cuotas (50%). Se DESIGNA GERENTE a Pablo Horacio Dileo C.U.I.T. 20-14996716-9) y se RATIFICA en el cargo a Andrea Alejandra Pellegrino (C.U.I.T. 27-17770858-0), aceptan cargo y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 1446 Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1517/25 v. 14/01/2025

ARAUCO ARGENTINA S.A.

(N° IGJ 161534 - CUIT 33-56324011-9) Se comunica que, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 24 de mayo de 2024, se resolvió: (i) fijar en 3 (tres) el número de directores titulares; y (ii) designar a Pablo Cristian Ruival como Director Titular y Presidente, a Marcelo Claudio Miceli como Director Titular y Vicepresidente, y a Jorge Cañada como Director titular, todos ellos con mandato por 1 (un) ejercicio. Se deja constancia que todos los directores designados fijaron domicilio especial conforme art. 256 Ley 19.550 en Av. Belgrano 687, piso 8, of. 33, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 964 de fecha 16/06/2023 PABLO CRISTIAN RUIVAL - Presidente

e. 14/01/2025 N° 1669/25 v. 14/01/2025

ARCADIA AGENCY S.R.L.

CUIT: 30-71837839-3 Por Reunión de Socios del 2 de enero de 2025, se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Carlos Daniel García Morales a su cargo como Gerente Titular y aprobar su gestión; (ii) designar a Gigliola Paola Vargas González como Gerente Titular en reemplazo del Gerente saliente; La Sra. Gigliola Paola Vargas González constituye domicilio especial en la Av. Manuel Belgrano 4770, PB, departamento 2, Localidad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, República Argentina; (ii) aprobar la cesión de 2700 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una, y con derecho 1 voto por cuota, de Carlos Daniel García Morales a favor de Gigliola Paola Vargas González; y (iii) aprobar la cesión de 150 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una, y con derecho 1 voto por cuota, de Carlos Daniel García Morales a favor de Guillermo Antonio Vargas González. Conforme a las cesiones anteriores, las cuotas sociales quedan distribuidas de la siguiente manera: Gigliola Paola Vargas González 2850 cuotas sociales; y Guillermo Antonio Vargas González 150 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/01/2025 IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1558/25 v. 14/01/2025

ARGENSUN S.A.

CUIT 30-64078319-9. Por Asamblea Unánime del 20/12/24 se designó: Presidente: Fernando Díaz Colodrero. Vicepresidente: Javier Díaz Colodrero. Directores titulares: Pablo Díaz Colodrero y Javier Gómez Carrillo; y Directoras Suplentes: María Graciela Arizmendi, Susana María Arrieta, Constanza María Alvarado, María Beatriz Siches; todos con domicilio especial en Lavalle 1783, 3° Piso "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2024 Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1547/25 v. 14/01/2025

AROMATICA S.A.

CUIT 30-70746314-3. Por escritura 5 del 9/01/2025 se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24 del 28/11/2024 y de Directorio N° 87, del 2/12/2024, de renuncia de la Presidente Sra. Mirta Liliana Rossi y elección de nuevo directorio, quedando conformado el mismo, por: Presidente Oscar Alborés y Director Suplente Mariano Sebastián Rodríguez; fijando ambos domicilio especial en Teniente Gral. Juan Domingo Perón 2335, piso 4°, Oficina "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 09/01/2025 Reg. N° 1405
Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1697/25 v. 14/01/2025

B2FI MANAGEMENT TEAM S.A.

CUIT: 30-71858675-1 Por Acta de Directorio del 02/08/2024 se resolvió trasladar la sede social de Avenida Del Libertador N° 3000, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Avenida Del Libertador N° 498, Piso 29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Dictamen Profesional de fecha 10/01/2025
Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1505/25 v. 14/01/2025

CAMPO EL TIGRE S.A.

CUIT 30-70912760-4. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 25/09/2024 se designó a Sebastian Pierini (Presidente), Fernando Daniel García (Vicepresidente) y Giselle Denise Leymarie como directora titular. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 679, Piso 7°, Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 28/05/2024
Javier Zunino - T°: 99 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1546/25 v. 14/01/2025

CERRO DE LA CRUZ S.A.

30-56263510-2 Por Asamblea del 28/06/2024 se designa Presidente Gertrudis María Bunge CUIT: 27-10134462-8 y Directora Suplente Rosario Marengo Bunge CUIT 27-10134462-8, por dos ejercicios, quienes aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en la Av. Quintana 150 6° "A" CABA Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 13/12/2024
Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1663/25 v. 14/01/2025

CONTROLSEG S.R.L.

CUIT 30-71160773-7 Por instrumento privado del 9/1/25: 1) CECILIA VERONICA GOMEZ cede la totalidad de las 800 cuotas sociales a ALEJANDRO DANIEL DI ROCCO 2) FIDEL DI ROCCO cede la totalidad de las 200 cuotas sociales a ALDANA MICAELA GOMEZ El capital social de \$ 10.000 está representado por 1.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una: Alejandro Daniel Di Rocco, 800 cuotas y Aldana Micaela Gomez 200 cuotas sociales. 2) Se aceptó la renuncia de la gerente Cecilia Veronica Gomez designándose en su reemplazo a Alejandro Daniel Di Rocco con domicilio especial en Moreno 1865 piso 6° departamento "D", CABA Autorizado según instrumento privado CESION CUOTAS de fecha 09/01/2025
fabiana mariel samsolo - T°: 120 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1485/25 v. 14/01/2025

CRONO LAIT S.R.L.

No. correlativo IGJ: 1.913.888 CUIT 30-71570371-4 Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 inc. b) de la Ley 19.550, que la reunión de socios del 27.12.24 resolvió trasladar la sede social a Marcelo Torcuato De Alvear 1547, Piso 6to A, Código Postal 1060, CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 27/12/2024

Maria Cecilia Expósito - T°: 76 F°: 420 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1514/25 v. 14/01/2025

CRONO LAIT S.R.L.

No. correlativo IGJ: 1.913.888 CUIT 30-71570371-4 Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la Ley 19.550, que la reunión de socios del 30.12.24 aprobó la renuncia del Sr. Pablo Lukin al cargo de gerente titular. La gerencia continúa siendo integrada por los siguientes gerentes titulares: Carlos Luciano Casadidio, Sebastián Valiente Cooke y Luis Carlos Valiente Cooke.

Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 30/12/2024

Maria Cecilia Expósito - T°: 76 F°: 420 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1515/25 v. 14/01/2025

DIMINI IMPRESORES S.R.L.

CUIT N° 30-68752505-8.- Por oficio del 04/11/2024 el Juzg. Nac. De 1ra Inst. en lo Civil N° 50, en autos "Martínez, Alberto Manuel s/sucesión AB-INTESTATO", se resuelve: Inscripción de la Declaratoria de Herederos: junto a la Cesión de Acciones y Derechos Hereditarios con relación a las 2.000 cuotas que poseía su cónyuge Sra. Diana Violeta Diminich CAUSANTE: Alberto Manuel Martínez, DNI 4.305.931 poseedor de 2000 cuotas de \$ 10.- cada una. HEREDEROS: Fernando Alberto Martínez, Marcelo Edgardo Martínez, Patricio Javier Martínez Diminich y German Ariel Martínez Diminich y su cónyuge Sra. Diana Violeta Diminich, en cuanto a los bienes propios y sin perjuicio de los derechos que la ley le acuerda a esta última en cuanto a los gananciales.- Cesión de derechos hereditarios sobre cuotas sociales: Por escritura Nro. 66 de fecha 14/8/2020 se resuelve: Diana Violeta Diminich cede y transfiere los derechos y acciones que le corresponden inclusive sobre los gananciales a favor de Fernando Alberto Martínez, Marcelo Edgardo Martínez, Patricio Javier Martínez Diminich y German Ariel Martínez Diminich, quienes adquieren todos los derechos y acciones hereditarios y propios que tiene sobre las cuotas sociales su madre, quedando ellos con la totalidad del capital social.- CESIÓN DE CUOTAS cedente: Diana VIOLETA DIMINICH, DNI 6.485.948, argentina viuda de sus primeras nupcias de Alberto Manuel Martínez, empresario, domiciliada en Jaramillo 4560, CABA, cedió 2000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, a los cesionarios Fernando Alberto Martínez, nacido el 12/5/1967, DNI 18.505.535, domiciliado en Cullen 5160 piso 4to. "A", casado; Marcelo Edgardo Martínez, nacido el 20/12/1968, DNI 20.572.215, domiciliado en Jaramillo 4560, divorciado; Patricio Javier Martínez Diminich, nacido el 21/5/1975, DNI 23703.003, con domicilio en Jaramillo 4560, Argentino, casado; German Ariel Martínez Diminich, nacido el 2/8/1970, DNI 21.730.424, con domicilio en Jaramillo 4560, Soltero, todos ellos, argentinos, domiciliados en CABA, y empresarios, quienes adquieren, cada uno de ellos 500 cuotas sociales de valor \$ 10 c/u .- Las cuotas se encuentran totalmente integradas." Arturo Edmundo Giuffre, T65 F655 CPACF, Dni: 14446057.

Apoderado de Dimini Impresores SRL, Escritura numero 124, 01/08/2016. Escritura publica.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 14/08/2020 Reg. N° 1289

arturo edmundo giuffre - T°: 65 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1561/25 v. 14/01/2025

DISTRIBUIDORA BLANCALUNA S.A.

30-69017223-9. Por Asamblea General Ordinaria del 16/09/2024, se resolvió fijar en tres el número de directores titulares y en dos el de suplentes por el término de 3 ejercicios: Gustavo Daniel Picciafuoco (Presidente), Nigel James Boswell (Vicepresidente), Emilio Alfredo Gomizelj (director titular) y a los Sres. Rubén Martin Gulmez y Bernard Larry Berson como directores suplentes. Los señores directores aceptaron sus cargos. Los señores Picciafuoco, Gomizelj y Gulmez constituyeron domicilio especial en Humberto Primo 133, piso 8, CABA y los señores Boswell y Berson lo hicieron en San Martin 140, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 16/09/2024

María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1637/25 v. 14/01/2025

DOBUL S.A.

Cuit: 30-50250592-7. Por Asamblea del 28/10/2024 se designo: Presidente: Alfredo José D'Alto, Vicepresidente: Mariano Gabriel D'Alto, Director Suplente: María Verónica D'Alto, todos con domicilio especial en Núñez 3291, piso 4, depto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 26/12/2024 Reg. N° 94
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 14/01/2025 N° 1664/25 v. 14/01/2025

DON LOUKAS S.R.L.

CUIT 30-71858704-9 Por Instrumento Privado del 27/12/2024 CABA cesión de Cuotas: José Patricio Aguilar cedió 100.000 o sea la totalidad de sus cuotas que tiene en la sociedad DON LOUKAS SRL a favor de Lucas Alfredo Martinez. CAPITAL \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 de cuotas de \$ 1 V/N cada una distribuido Lucas Alfredo Martinez 950.000 cuotas, e Ignacio Marcelo Redruello 50.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 27/12/2024
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1503/25 v. 14/01/2025

DQUEST TRAVEL S.A.

CUIT 30-71543761-5 - Por vencimiento de mandatos de Presidente Soledad Dayan, DNI 26.933.354 y Director Suplente María Angélica Valente, DNI 04.949.830, Asamblea del 03/1/2025 designa Presidente a Soledad Dayan, y Director Suplente a María Angélica Valente, ya identificadas, ambas con domicilio especial en Av. Presidente Manuel Quintana 49, Piso 2°, Dpto. A, CABA y vigencia de mandatos hasta el 03/01/2028. Misma Asamblea cambia domicilio legal de la Sociedad a Av. Presidente Manuel Quintana 49, Piso 2°, Dpto. A, CABA. Firma edicto autorizada en Asamblea de fecha 03/01/2025. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 03/01/2025
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1631/25 v. 14/01/2025

DVSC S.A.

30685233416- Por asamblea del 4/12/24 se designo Presidente: Claudio Enrique MOLINARI, y Director suplente: Natalia Vanessa CARRASCO ambos domicilio especial Carlos Calvo 1656, piso 2, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/12/2024
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/01/2025 N° 1699/25 v. 14/01/2025

EMPRENDIMIENTO PEÑIHUE S.A.

30709230146 Por asamblea ordinaria del 10/12/2024 se resolvió designar 2 directores titulares y 2 suplentes y distribuir los cargos así: Ernesto Cavicchioli(Presidente), Marcos Cavicchioli(Vicepresidente) y Paula Cavicchioli y Maria Cristina Macfarlane(Director Suplentes). Domicilio especial directores: Marcelo Torcuato de Alvear 776, Piso 6, Departamento 64, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea designacion autoridades de fecha 10/12/2024
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1500/25 v. 14/01/2025

ESTABLECIMIENTO ARP S.A.

CUIT 30-71111333-5. La Asamblea del 8/11/24, por vencimiento del mandato reelige los mismos directores por 2 ejercicios: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Jean Michel CORTES y DIRECTORA SUPLENTE: Eunice REGIOLI. Aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en Posadas 1333, Planta Baja, dpto "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 23/12/2024 Reg. N° 1420
TOMAS FRANCISCO YOUNG REBAUDI - Matrícula: 5486 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1578/25 v. 14/01/2025

FERNANDEZ MAQUINARIAS S.A.

CUIT 30-70756665-1 Por ACTA ASAMBLEA N° 26, del 26/07/2024 y ACTA DIRECTORIO N° 87 del 24/06/2024 se resolvió la elección de autoridades societarias por el término de dos ejercicios conformada por: PRESIDENTE: Omar Manuel Fernández, VICEPRESIDENTE: María Cristina Fernández y DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio Miguel Ibero. Todos constituyen domicilio especial en Luzuriaga 1454 CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Nro. 26 de fecha 26/07/2024
MARIA ESTHER SALINAS - T°: 176 F°: 013 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1050/25 v. 14/01/2025

FLORENCIA CAPITAL MARKETS S.A.

C.U.I.T. 30-65664706-6 Por acta de Asamblea de Accionistas de fecha 22 de abril de 2024, se reeligieron autoridades por 3 años, así: PRESIDENTE: Manuel Brunet (h); Vicepresidente: Jorge Fabián González; Directores titulares: Gastón Laraignee y Celia Xavier Marino; Directora suplente: Lia Belen Rial Rojas. Síndico titular: Gustavo Alfredo Peri y Sindica suplente: Alicia Beatriz Molina. Todos los mencionados aceptaron cargos y declararon no ser personas políticamente expuestas. Fijaron domicilio especial en calle Reconquista 353 Piso 5° CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS de fecha 22/04/2024
FERNANDO GABRIEL PERI - T°: 385 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1672/25 v. 14/01/2025

FRESENIUS KABI S.A.

30-69297195-3 Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 03 de Enero de 2025, se aprobó la renuncia del Sr. Rodolfo Julián Raviolo como Director a cargo de Vicepresidencia así como también se designó el siguiente Directorio: Presidente: Gabriel Víctor Nicolás Froidevaux; Vicepresidente: María Valeria Garay; Director Titular: Enrique Schinelli Casares; Director Suplente: Federico Guillermo Leonhardt. El Sr Froidevaux y la Sra Garay fijan domicilio especial en Av. Cabildo 2677 piso 10 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el resto de los nombrados lo fijan en Av. Córdoba 950 piso 10 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/01/2025
BRENDA JENNIFER FREGA - T°: 126 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1559/25 v. 14/01/2025

GESTION DE BARRIOS S.A.

CUIT 30-71578474-9. Por asamblea ordinaria del 18/05/2024 se designo como Presidente Javier Hernan Garimberti, y como Directora Suplente Glenda Yesica Castillo, ambos con domicilio especial en Isabel La Católica 1732, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 06/01/2025 Reg. N° 630
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1507/25 v. 14/01/2025

GME SITES S.R.L.

CUIT: 30-71548459-1 Comunica que según Reunión de Gerencia del 10/12/2024, se resolvió trasladar la sede social a la calle Av. Alicia Moreau de Justo N° 550, piso 1°, departamento 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Gerencia de fecha 10/12/2024
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1655/25 v. 14/01/2025

GRUPO TRINIDAD S.R.L.

CUIT: 30-71551888-7, Acta del 20-12-24, designa gerente reemplazante por fallecimiento gerente anterior: Fadini Rodolfo José Antonio, a la Sra. Paso Sandra Isabel, acepta cargo y fija domicilio especial en Av Pte. Roque Sáenz Peña 1134, Piso 3, Dto A CABA. Dionicio Paz autorizado en acta del 20-12-24
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 14/01/2025 N° 1580/25 v. 14/01/2025

GUADALQUIVIR S.A.

(cuit 33637699089) Por Asamblea del 15/04/2024 se resolvió: 1) la cesación del directorio integrado por Rafael Beca Borrego, Juan Carlos Llames, Fernando Gabriel Schilman y Martin Leonardo Charritton y la designación de Rafael Beca Borrego presidente, Juan Carlos Llames vicepresidente, Fernando Gabriel Schilman director titular y Martín Leonardo Charritton director suplente todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 612 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/04/2024
Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1674/25 v. 14/01/2025

HIMA ARG S.A.S.

CUIT: 30-71676546-2. Por Acta del Órgano de Administración del 28/11/2024 se aceptó la renuncia del Administrador Titular Frank Wittmann y se convocó a Reunión General Ordinaria de Socios para el 29/11/2024 donde se designó por unanimidad a Juan Manuel Espeso como Administrador Titular y representante legal de la sociedad por tiempo indeterminado, con domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, piso 3, C1001AAB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión General Ordinaria de Socios de fecha 29/11/2024
JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1614/25 v. 14/01/2025

HOTELERA AUSTRAL S.A.

C.U.I.T. N° 30-70877167-4
Acta de Asamblea General Ordinaria n° 27 de fecha 29 de octubre de 2023. Fijación del número de miembros del directorio titulares y suplentes, y elección de los mismos. Presidente: Victor Blanco Rodriguez; Vicepresidente: Alejandra Edith Blanco; Directores Titulares: Victor Adrian Blanco, Melisa Ivana Blanco, y Maria de las Mercedes Blanco Rodriguez; y Directora Suplente: Sandra Deborah Diaz. Todos con domicilio especial en la calle Alicia Moreau de Justo 270, Piso 1° C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 07/01/2025 Reg. N° 886
Romina ALVAREZ UNZUE - Matrícula: 4826 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1513/25 v. 14/01/2025

INFOBIP LATAM S.A.

CUIT 30-71156426-4.- Por acta de asamblea del 4/10/2024, se designó Presidente a Gilberto Galli, Director Suplente a Liza Verónica Parretta, Síndico Titular a Martín Pereda y Síndico Suplente a Federico Pedro Richards, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Marcelo T de Alvear 636 piso 9 de CABA por acta de directorio de igual fecha.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/10/2024 Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/10/2024
Florencia Carla Forneris Braña - Matrícula: 5764 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1488/25 v. 14/01/2025

INSTITUTO SAN MARCOS S.R.L.

30-71418596-5 Por Acta de Reunión de Socios del 19/03/2024 INSTITUTO SAN MARCOS SRL comunica la renovación del cargo de Gerente por el plazo de tres ejercicios, a Alfredo Fernando Pagel, CUIT 20-043856430, y a Carolina Verónica Pagel, CUIT 27-25597654-6, quienes aceptan los cargos constituyendo domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 938 Piso Tercero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-
Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 19/03/2024
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1504/25 v. 14/01/2025

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-50053214-5). Ref. TI 51970/24 del 09/08/2024. Por escritura 9 del 10/01/2025 se transcribió Acta de Asamblea del 23/12/2024: a) en la que por renuncia de un Director Titular se designa nuevo Director Titular a Juan Martín VILLANUEVA, CUIT 20-32783314-7, con domicilio especial en Av. Hipólito Yrigoyen 1780 1 piso "A" de CABA. b) se dejó constancia de que el nombre correcto de la directora titular es Liza Jamaica SCHIAVI EHRENHAUS, CUIT 27-35140337-9, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en en Av. Hipólito Yrigoyen 1780 1 piso "A" de CABA. Y c) Guillermo Leandro ACUÑA ANZORENA quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 996 2° piso de CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 10/01/2025 Reg. N° 1948
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1648/25 v. 14/01/2025

ITAPUA S.A.

C.U.I.T. 30-66097668-6 - Por acta de asamblea del 18-10-2024 se eligieron autoridades y distribuyeron cargos, presidente: Adriana Elizabeth Vázquez, director suplente: Enrique Ignacio Vázquez García, todos constituyen domicilio especial en sede social.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/10/2024
JUAN CARLOS SANCHEZ - T°: 161 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1633/25 v. 14/01/2025

JUGOS Y VINOS ANDINOS S.A.U.

30-71022029-4. Por Asamblea General Ordinaria del 16/12/2024 se resolvió: (i) designar al directorio que está compuesto por Italo Martin Kristich como Presidente y María Cecilia Chimeno como Directora Suplente, Italo Martin Kristich aceptó el cargo firmando al pie del acta de asamblea, y María Cecilia Chimeno a través de carta de aceptación de cargo, ambos fijaron domicilio especial en Loria 5802, Luján de Cuyo, Mendoza; (ii) designar como síndicos a Zunino Alberto Bernardo como Síndico Titular y a Palomas Eduardo Alfredo como síndico suplente, ambos aceptaron cargo mediante carta de aceptación enviada a la sede social, y fijaron domicilio especial en Güemes 24, Capital, San Juan. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 16/12/2024
KATHERINE NICOLE SIMON - T°: 150 F°: 499 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 973/25 v. 14/01/2025

KAITEL S.R.L. SUCURSAL ARGENTINA

Rectifica aviso e. 17/12/2024 TI N° 90910/24 Comunica que se rectifica el objeto de la sociedad: el objeto principal de la sociedad es prestar servicios de tercerización de recursos humanos desarrollando tecnología y prestando consultoría para ofrecer soluciones en esa materia para optimizar la organización empresarial. Además tendrá los siguientes objetos sociales: representación de personas físicas y jurídicas, leasing de maquinarias, factoring, franchising, compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, tránsito y distribución de todo tipo de bienes de cambio, fabricación de toda clase de productos permitidos, construcción de proyectos de arquitectura e ingeniería, compra, venta e intermediación de inmuebles, loteos, urbanizaciones, fraccionamientos, edición, comercialización y distribución de todo tipos de publicaciones y difusión de publicidad, emprendimientos agropecuarios y rurales, cría, engorde y faena de ganado, toda clase de transporte de personas, animales o cosas, compra, venta, permuta de títulos y valores públicos y privados, participaciones en empresas, formación de joint ventures, fusiones, absorciones, toma de dinero en préstamo, constituir y transferir hipotecas, suscribir acciones y bonos y realizar cualquier operación de esta índole permitida por ley. Autorizado según instrumento privado Resolución del Gerente General de fecha 05/11/2024

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1647/25 v. 14/01/2025

LA POSTA DEL CERCANO OESTE S.A.

CUIT (30-57781909-9). Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 3 de Enero de 2025, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ezequiel Devin (28.307.780); Director Suplente: Luis Alberto García (14.317.166). Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Maipú N° 466, 1° piso, oficinas 116/117, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/01/2025

Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1499/25 v. 14/01/2025

LA TAJADA S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT 30-55421607-9. Por Escr. N° 6 del 09/01/2025 Registro Notarial 539 Caba; y de acuerdo a la Asamblea Ordinaria del 05/11/2024, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Francisco García del Solar; Director Titular: Manuel García del Solar y Directores Suplentes: Damasia García del Solar y Pedro Saiz Miramon; quienes fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 2698 piso 5° Dpto. C Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 09/01/2025 Reg. N° 539

Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1661/25 v. 14/01/2025

LAILU S.A.

30-59981574-7.- Por Asamblea del 7/1/2025 se designo Directorio: Presidente: Maria Julia Fontana Cazenave y Director suplente: Lucila Lernoud Fontana, quienes constituyen domicilio especial en Juncal 1631, piso 3 departamento A, Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 09/01/2025 Reg. N° 632

Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1610/25 v. 14/01/2025

LEGION SECURITY S.A.

CUIT 30-71623798-9 Por Asamblea del 2/12/24, por vencimiento del mandato, son reelectos Presidente Mauricio Eduardo Molina y Directora Suplente Ninfa Noelia Aguilar Rolón, por tres ejercicios. Aceptaron cargo y constituyeron domicilio especial en Av Nazca 1784, piso 1° Departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 02/12/2024

fabiana mariel samsolo - T°: 120 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1632/25 v. 14/01/2025

MAS CARGO S.R.L.

CUIT 30-71824745-0 Por contrato de fecha 13/01/2025: 1) Sebastián Maximiliano Legardon cede a Juan Martin Garcia Gutierrez 2000 cuotas. 2) El Capital Social de \$ 600.000, de 6.000 cuotas de VN \$ 100 cada una queda conformado: Ayelen Garcia Gutierrez 2000 cuotas; Mariana Castellano 2000 cuotas y Juan Martin Garcia Gutierrez 2000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 13/01/2025
MARIA CLELIA MASSAD - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1696/25 v. 14/01/2025

MAUTINO CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-70774759-1 por Escritura N° 785 del 27/11/2024 y Acta del 22/11/2024 se designan Presidente: Bernabé Luis Mautino y Director Suplente: María Julia Mautino, ambos con domicilio especial en Juana Manso 1481, Piso 2, Dpto. 215, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 785 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 1332
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 14/01/2025 N° 1617/25 v. 14/01/2025

MICKLER CORPORATION S.A.

CUIT 30-69701735-2 Edicto rectificatorio del publicado el 20/12/24 Trámite Interno N° 92270/24 donde dice "Nahuel 4922 Piso 3 Depto B CABA" debe decir "Nahuel Huapi 4922 Piso 3 Depto B CABA" y donde dice "Por acta del 01/03/24" debe decir "Por acta del 31/10/24" Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/10/2024
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1611/25 v. 14/01/2025

MOUNT KENYA S.A.

CUIT. 30-70940340-7 Comunica que, según Asamblea del 10/09/2024, se designó por 1 ejercicio Directorio: Director Titular y Presidente: Ramón I. Moyano; Director Suplente: Maximiliano N. D'Auro. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/09/2024
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1652/25 v. 14/01/2025

MULTILED S.A.

30691594668. Por Asamblea del 9/1/2025 Ariel Omar Carnaghi se desvincula de la sociedad y renuncia al cargo de Director Suplente. Daniel Osvaldo Carnaghi renuncia al cargo de Presidente para re organizar el directorio. Y se designa PRESIDENTE: Daniel Osvaldo CARNAGHI. Director Suplente: Mauricio Roberto DAVILA. Ambos con domicilio especial en Salta 285 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/01/2025
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1590/25 v. 14/01/2025

NUTRI HOME S.A.

30-69118223-8 Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 03 de Enero de 2025, se aprobó la renuncia del Sr. Rodolfo Julián Raviolo como Director a cargo de la Vicepresidencia así como también se designó el siguiente Directorio: Presidente: Gabriel Víctor Nicolás Froidevaux; Vicepresidente: María Valeria Garay; Director Titular: Enrique Schinelli Casares; Director Suplente: Federico Guillermo Leonhardt. El Sr Froidevaux y la Sra Garay fijan domicilio especial en Av. Cabildo 2677 piso 10 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el resto de los nombrados lo fijan en Av. Córdoba 950 piso 10 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/01/2025

BRENDA JENNIFER FREGA - T°: 126 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1560/25 v. 14/01/2025

OKTDEDROS S.A.

30-60911845-4 Comunica que por Asamblea Unánime del 19-04-2024, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Gloria Josefina MASSINI de WILLIAMS, Vicepresidente: Martin WILLIAMS y Director Suplente: Rodolfo José WILLIAMS. Domicilio Especial: calle San Martin 663, 7° piso, oficina 21, CABA y Reunión de Directorio del 18-10-2024, se resolvió cambiar la sede social a la calle Montevideo 1336, piso 12°, dpto. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 466 de fecha 17/12/2024 Reg. N° 94

MELINA SOL VIVARES - T°: 132 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1666/25 v. 14/01/2025

OPEN COMPUTACION S.A.

CUIT 30-69638824-1 por Acta de Directorio del 26/12/24, por Asamblea General Ordinaria del 09/01/25 y por Acta de Directorio del 09/01/25 se resolvió: 1° Designar Autoridades: Presidente Bernardo Diego González (Domicilio Especial: Catamarca 1985, CABA, Director Suplente: Paula Mohina (Domicilio Especial: Catamarca 1985, C.A.B.A.) Jorge Andrés Vega T306 F240 C.P.C.E.C.A.B.A., autorizado, según surge del Acta de Asamblea del 09/01/25. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 09/01/2025

JORGE ANDRES VEGA - T°: 306 F°: 240 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1636/25 v. 14/01/2025

PANIFICADOS DEL NORTE S.A.

30-71715763-6 - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/10/2023 se renovaron autoridades: Presidente: Julián Walter Padrón; Directora Suplente: Silvia Graciela Segreto. Ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 1318, 1° "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1189 de fecha 19/10/2021 Reg. N° 359

Rodolfo Maria Peralta - T°: 114 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1677/25 v. 14/01/2025

PICKY S.A.

CUIT 30620270098. Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria N° 19 fecha 8/1/25 con 100% de quórum y decisión unánime designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Isabel Ruth Margarita Rapaport. DIRECTOR SUPLENTE: Gonzalo Gabriel Esteves Camara. Ambos fijan domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/01/2025

agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1667/25 v. 14/01/2025

PITAK S.A.

CUIT 30-71758781-9: Por Actas del 07/12/2024 renunciaron: Presidente: Franco Nicolás Villegas Nucera y Director suplente: Matías Ezequiel D'Angelo, y se designó directorio: Presidente: María Paz D'Adamo 34 años DNI 34.966.095 comerciante, soltera, domicilio en Santa Lucía 255, Carpintería, Junín, Pcia de San Luis; Director suplente: Alejandro Fabián Lasa 55 años DNI 20.951.978 comerciante, casado, domicilio Dean Funes 311, Firmat, General López, Santa Fe, ambos argentinos. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la nueva sede social. Traslado de sede social: se traslada a Av. Nazca 2725 4° D, CABA. Todas las decisiones fueron tomadas por unanimidad y 100% del capital social. Acta protocolizada por esc. 124 del 26/12/2024 Escribana Carolina Fernández Registro 1448. Autorizado según instrumento público esc. 124 del 26/12/2024 Registro 1448. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 26/12/2024 Reg. N° 1448
CAROLINA FERNANDEZ - Matrícula: 5412 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1585/25 v. 14/01/2025

PLAFOND S.A.

CUIT 30617323199. Por Asamblea Ordinaria del 29/07/2024 se consignó el fallecimiento del presidente Marcelo Kantor, se aceptó la renuncia de Leon Kantor, Beatriz Milsztejn de Kantor y Sebastian Kantor a sus cargos de vicepresidente, director titular y director suplente y se designó Presidente a Liliana Aizersztejn, vicepresidente a Nicolas Pablo Kantor y Directores Suplentes al Luis Diego Kantor y Sebastian Kantor, todos con domicilio especial en Paraná 774 Piso 4to. Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/08/2024
Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1597/25 v. 14/01/2025

QACTIONS S.R.L.

CUIT 30717080447. Por Acta de Reunion de Gerencia del 23/12/2024 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Avenida Colonia número 170 Primer Piso, Oficina Frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 23/12/2024
FRANCISCO MANJON - T°: 402 F°: 156 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1606/25 v. 14/01/2025

RACIONES ARGENTINAS S.A.

(CUIT 30709060224). En Acta de Directorio del 26/11/2024 se fijó la sede en Azcuenaga N° 1661 piso 5° departamento D CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/11/2024
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1570/25 v. 14/01/2025

RESIKEM S.A.

CUIT 30-56865822-8. Esc. 316 del 19/12/2024 Reg. Not. 1446 se protocolizó Acta de Asamblea del 05/12/2024 (designación autoridades y distribución de cargos) designado: Presidente: Hugo Jorge VIVERN, CUIT 20-08346223-0, Vicepresidente: Nicolás Alfonso VIVERN, CUIT 20-27680654-9, Directores Titulares: Alejandro Jorge VIVERN, CUIT 20-24170293-7, Pablo Rodolfo VIVERN, CUIT 20-22471085-3 y Daniela MORENO SEHMAN, CUIT 27-27866112-7, Directora Suplente: María Soledad MORENO SEHMAN, CUIT-27-25749771-8, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en sede social.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 316 de fecha 19/12/2024 Reg. N° 1446
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1512/25 v. 14/01/2025

SAN JUAN CORA S.A.

CUIT 30-69562983-0.- Por acta de directorio de fecha 2/10/2024 se resolvió el cambio de sede social a la calle Talcahuano 833, piso 11, departamento "E", CABA. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 31/10/2024 se resolvió por unanimidad: Designar como Presidente: Mariano Eduardo AGUERRE, Vicepresidente: Martin Ramiro AGUERRE y Director Suplente: Carlos Alberto SARCHI, los cuales aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 833, piso 11, departamento "E", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 18/12/2024 Reg. N° 136
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1654/25 v. 14/01/2025

SERVICHEFF S.A.

33-71411068-9. Por Asamblea General Ordinaria del 16/09/2024, se resolvió fijar en tres el número de directores titulares y en dos el de suplentes por el término de 3 ejercicios: Gustavo Daniel Picciafuoco (Presidente), Nigel James Boswell (Vicepresidente), Emilio Alfredo Gomizelj (director titular) y a los Sres. Félix María Roldán Morinigo y Bernard Larry Berson como directores suplentes. Los señores directores aceptaron sus cargos. Los señores Picciafuoco, Gomizelj y Morinigo constituyeron domicilio en Humberto Primo 133, piso 8, CABA, y los señores Boswell y Bernard lo hicieron en San Martin 140, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 16/09/2024
María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1662/25 v. 14/01/2025

SERVIFRIO S.A.

CUIT 30-69966105-4. Por Asamblea General Ordinaria del 16/09/2024, se resolvió fijar en tres el número de directores titulares y en dos el de suplentes por el término de 3 ejercicios: Gustavo Daniel Picciafuoco (Presidente), Nigel James Boswell (Vicepresidente), Emilio Alfredo Gomizelj (director titular) y a los Sres. Félix María Roldán Morinigo y Bernard Larry Berson como directores suplentes. Los señores directores aceptaron sus cargos. Los señores Picciafuoco, Gomizelj y Morinigo, constituyeron domicilio especial en Humberto Primo 133, Piso 8, CABA, y los señores Boswell y Berson lo hicieron en San Martin 140 piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 16/09/2024
María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1675/25 v. 14/01/2025

SERVIR'C S.A.

CUIT 30-70725726-8. Por Asamblea Ordinaria del 01/07/2024 ceso como Presidente Liliana Delia La Grotta y como Director Suplente German Ignacio Orrico. Se designó como Presidente Liliana Delia La Grotta y como Director Suplente German Ignacio Orrico, ambos con domicilio especial en la sede social. Se trasladó la sede social a trasladó la sede social a Bragado 5837, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 10/01/2024 Reg. N° 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1660/25 v. 14/01/2025

SUDAMERCANTIL S.A.

CUIT N° 30-59261139-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2024 se aprueba de forma unánime: a) la cesación de todos los directorios anteriores no inscriptos con mandato estatutario de un ejercicio, a saber: (i) Asamblea Gral. Ordinaria del 24/09/2019: Sres. Claudio Lorenzo G. Valerio y Daniel Rodríguez Dávila como directores titulares; Sr. Juan Manuel Espeso como director suplente; (ii) Asamblea Gral. Ordinaria del 13/11/2020: Sres. Claudio Lorenzo G. Valerio y Daniel Rodríguez Dávila como directores titulares; Sr. Juan Manuel Espeso como director suplente; (iii) Asamblea Gral. Ordinaria del 15/09/2021: Juan Manuel Espeso y Nicolás

Rubén Scalone como como directores titulares; Sr. Daniel Rodríguez Dávila como director suplente; (iv) Asamblea Gral. Ordinaria del 06/09/2022: Juan Manuel Espeso y Nicolás Rubén Scalone como como directores titulares; Sr. Daniel Rodríguez Dávila como director suplente; (v) Asamblea Gral. Ordinaria del 06/09/2023: Juan Manuel Espeso y Nicolás Rubén Scalone como como directores titulares; Sr. Daniel Rodríguez Dávila como director suplente; b) la designación de los Sres. Juan Manuel Espeso y Nicolás Rubén Scalone como directores titulares y del Sr. Juan Pablo Machín como director suplente, constituyendo todos ellos domicilio especial en Avda. L. N. Alem 693, piso 3, C1001AAB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2024

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1638/25 v. 14/01/2025

SYNERGYMED S.A.

CUIT número 30-71660430-2.- Por escritura 3 del 9/01/2025, se protocolizó: 1) El Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime n° 10 del 18/12/2024 de elección del directorio y distribución de cargos, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Juan Pablo Galeazzi. Director Suplente: Sr. Gerardo Humberto Cabrera, quienes fijan domicilio especial en Ciudad de la Paz número 1965, Piso 2°, Oficina "C", CABA. 2) El Acta de directorio n° 29 del 29/11/2024, que traslado la sede social a la calle Ciudad de la Paz número 1965, Piso 2°, Oficina "C", CABA. La misma no implica reforma de estatuto. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 03 de fecha 09/01/2025 Reg. N° 1405

Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2025 N° 1689/25 v. 14/01/2025

VIDALONGEVA S.A.

CUIT 30-71872759-2.- VIDALONGEVA S.A. por Acta de Directorio de fecha 02/12/2024 el director suplente Martin Pedro Alinho Martins de Oliveira asume el cargo de Presidente por haber renunciado el mismo. Por Acta de Asamblea de fecha 02 de diciembre de 2024 se acepta la renuncia del Presidente Ignacio Gabriel Huertas Gandara, se ratifica en el cargo de Presidente al señor Martin Pedro Alinho Martins de Oliveira y se designa director suplente a Alejandro Nicolás Vidal, ambos hasta completar el mandato vigente y con domicilio especial en la calle Mayor Arturo Luisoni 2510, piso 2°, UF 209, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/12/2024

SOFIA CATALANO - T°: 145 F°: 865 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2025 N° 1518/25 v. 14/01/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 184, de fecha 25 de noviembre de 2024, en la causa N° FCT 1954/2021/TO1 caratulada: "ALTAMIRANO, HECTOR GERMAN S/INFRACCION LEY 23.737", respecto de: HECTOR GERMÁN DNI N° 23.025.230, argentino, sabe leer y escribir, con instrucción secundaria incompleta, domiciliado en calle 25 de Febrero N° 181 del Barrio Mauricio Valenzuela de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, nacido el día 27 de septiembre de 1972 en Avellaneda, provincia de Buenos Aires, hijo de Héctor Altamirano y de Clara Aidé Gauna.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 184. CORRIENTES, 25 de noviembre de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos precedentemente; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR HECTOR GERMÁN ALTAMIRANO DNI N° 23.025.230, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN), y declarar su reincidencia conforme lo previsto en el Art. 50 del CP; 3°) ...4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara — Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 14/01/2025 N° 1530/25 v. 20/01/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 171, de fecha 4 de noviembre de 2024, en la causa N° FCT 2067/2021/TO1 caratulada: "BRITES JUAN MARCOS Y OTROS POR SUP. INFRACCION LEY 23.737 Y ART 303", respecto de: GUSTAVO DANIEL TALAVERA, DNI N° 28.354.497, argentino, nacido el 13/09/1980 en Puerto Pirá, departamento de Montecarlo, provincia de Misiones, hijo de Ramon Talavera, dueño de una empresa de remises, y de Mónica Alejandra Müller, ama de casa; de estado civil soltero, sabe leer y escribir, con estudios secundarios incompletos, ocupación chofer de taxi, domiciliado en calle Almafuerte y Campanitas s/n°, Puerto Iguazú, provincia de Misiones. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 171. CORRIENTES, 4 de noviembre de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a Gustavo Daniel TALAVERA, DNI N° 28.354.497, de apodo "Calavera" ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión el decomiso de los bienes secuestrados, más accesorias legales y costas, como coautor penalmente responsable del delito de "confabulación", previsto y reprimido en el art. 29 bis de la ley N° 23.737 y art. 45 del Código Penal", declarándolo reincidente por primera vez 3°) ...4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara — Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara — Dr. Víctor Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara.- Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti.- Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 14/01/2025 N° 1525/25 v. 20/01/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 197 de fecha 12 de diciembre de 2024, en la causa N° 1844/2023/TO1 Caratulada: "MACIEL, YESICA LORENA Y OTROS S/INF. LEY 23737", respecto de MIRIAM LILIANA PEREYRA DNI N° 24.046.242, nacida el 28/03/1971, de nacionalidad argentina, de ocupación ama de casa, que sabe leer y escribir, domiciliada en calle Hernán Cortez 1106 de esta ciudad, hija de Agustín Feliciano Pereyra y Ana María Barberán. La que dispone: "SENTENCIA N° 197. CORRIENTES 12 de diciembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a MIRIAM LILIANA PEREYRA DNI N° 24.046.242, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberla hallado autora penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN); 4°) ...5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) ...10°) ...11°) ...12°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO- Juez de Cámara- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Juez de Cámara- Dr. MANUEL IGLESIAS- Juez de Cámara- Certifica: Dra. MARYAN FIGUERERO. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes.

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 14/01/2025 N° 1532/25 v. 20/01/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 197 de fecha 12 de diciembre de 2024, en la causa N° 1844/2023/TO1 Caratulada: "MACIEL, YESICA LORENA Y OTROS S/INF. LEY 23737", respecto de ZUNILDA BEATRIZ OJEDA DNI N° 96.015.480, nacida el 28/10/1974, de nacionalidad argentina, de ocupación vendedora de chipa, que sabe leer y escribir, domiciliada en el Barrio Patono 1 calle Taragüi s/n, de esta ciudad, hija de Tito Arejo y Arminda Ojeda. La que dispone: "SENTENCIA N° 197. CORRIENTES 12 de diciembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a ZUNILDA BEATRIZ OJEDA DNI N° 96.015.480, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberla hallado autora penalmente responsable del delito de previsto "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN);3° ... 4°) ...5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) ...10°) ...11°) ...12°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO- Juez de Cámara- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Juez de Cámara- Dr. MANUEL IGLESIAS- Juez de Cámara- Certifica: Dra. MARYAN FIGUERERO. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes.

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 14/01/2025 N° 1533/25 v. 20/01/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 190 de fecha 2 de diciembre de 2024, en la causa N° 2361/2023/TO1/. Caratulada: "MEDINA, MIGUEL ANGEL S/ INFRACCIÓN LEY 23.737, respecto de: condenado MIGUEL ANGEL MEDINA DNI N° 16.186.874, de 61 años de edad, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, nacido el 11/12/1962 en Concepción de la Sierra, provincia de Misiones, de 61 años de edad, de ocupación remisero, quien sí sabe leer y escribir, domiciliado en H Irigoyen Avda. Güémez Barrio San Cayetano, Paso Viejo, Candelaria Misiones, la que dispone: Sentencia de N° 190, de fecha 2 de diciembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a MIGUEL ANGEL MEDINA DNI 16.186.874, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cinco (05) años y seis (06) meses de prisión, y multa de

pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 533 del CPPN); ...3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) .REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Certifica: Dra.Maryan Figurero. Secretaria de juzgado DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 14/01/2025 N° 1528/25 v. 20/01/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 108, de fecha 6 de agosto de 2024, en la causa N° FCT 2868/2016/TO1 caratulada: “PRINCIPAL EN TRIBUNAL ORAL TO01 - IMPUTADO: ZAPF, RITA DE CASSIA Y OTROS S/INFRACCION ART. 2 INC. C) DE LA LEY 26364 SEGUN LEY 26842 Y INFRACCION ART. 145 BIS - CONFORME LEY 26.842 SOLICITANTE: PREFECTURA NAVAL ARGENTINA / ITÁ IBATÉ Y OTROS”, respecto de RITA DE CASSIA ZAPF DNI N° 18.776.808, argentina por opción, nacida el 28/08/1973 en la ciudad de Novo Hamburgo, Rio Grande do Sul, República Federativa de Brasil; hija de Lila Zapf; estado civil soltera, de ocupación empleada administrativa, sabe leer y escribir, estudios secundarios incompletos, con domicilio en el Barrio 360 Viviendas, Manzana 122, Casa 7, Av. de las Américas, de Garupá, Provincia de Misiones.-, la que dispone: “SENTENCIA N°108. CORRIENTES, 6 de agosto de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a RITA DE CASSIA ZAPF DNI N° 18.776.808,, argentina por opción, cuyos demás datos son de figuración en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, multa de Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000), como autora penalmente responsable del delito de facilitación de la prostitución en concurso ideal con el de explotación económica del ejercicio de la prostitución ajena (arts. 125 bis, 127 y 54 del Código Penal), con más accesorias legales y costas. 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. Mario Aníbal Monti.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 14/01/2025 N° 1535/25 v. 20/01/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 18 de fecha 26 de marzo de 2024, en la causa N° 3628/2016/TO1 Caratulada: “RIVERO, RODRIGO MATIAS – SORIA, GERARDO HUGO SEBASTIAN- CENDOYA, DANIEL ALBERTO- MENDEZ DARIO JAVIER Y BARRIENTOS, JULIO CESAR P/SUP. INF. LEY 23.737”, respecto de: GERARDO HUGO SEBASTIAN SORIA, D.N.I. N° 27.257.215, de nacionalidad argentina, nacido el 9 de mayo de 1979, instruido, con función en la Policía Federal Argentina, con el cargo de sargento, casado, domiciliado en Hipólito Irigoyen N° 1343, de Paso de los Libres, Corrientes, hijo de Hugo Soria y de Teresa del Carmen Parodi. La que dispone: “SENTENCIA N° 18. CORRIENTES 26 de marzo de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) CONDENAR a GERARDO HUGO SEBASTIAN SORIA, D.N.I. N° 27.257.215, ya filiado en autos, a la pena de SEIS (6) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (5.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como partícipe necesario penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5o) inc. c), con las agravantes previstas en los incisos c) y d) del art. 11, todo de la Ley 23.737; con accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN); 2º). 3º) ...4º) 5º) ... 6º) ... 7º). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermin Amado Ceroleni- Juez de Camara- Dr. Victor Alonso González - Juez de Cámara- Dra. De Badaro Rojas – Jueza de Camara-. Certifica: Dr. Delgado Ramon. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 14/01/2025 N° 1529/25 v. 20/01/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 185 de fecha 26 de noviembre de 2024, en la causa N° 1623/2022/TO1 Caratulada: "SOSA, Julio César y Otros S/ Infracción Ley 23.737", respecto de SARA EMILIA GALEANO D.N.I.: 39.527.625, de 28 años de edad, argentina, nacida en Posadas, provincia de Misiones, estado civil soltera, instruida, sabe leer y escribir, ocupación comisionista, nacida el 07/12/1995, domiciliada en Barrio San Isidro manzana 12, casa 37, de la Ciudad de Posadas Misiones, hija de Alberto Rubén Galeano y María Rosa Kru, la que dispone: "SENTENCIA N° 185. CORRIENTES 26 de noviembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) 3°) ... 4°) CONDENAR a SARA EMILIA GALEANO, D.N.I. N° 39.527.625, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos trescientos ochenta mil (\$ 380.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautora penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN. 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) ...10°) ...11°) ...12)). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO- Juez de Cámara- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Juez de Cámara- Dr. MANUEL IGLESIAS- Juez de Cámara- Certifica: Dr. JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 14/01/2025 N° 1527/25 v. 20/01/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 185 de fecha 26 de noviembre de 2024, en la causa N° 1623/2022/TO1 Caratulada: "SOSA, Julio César y Otros S/ Infracción Ley 23.737", respecto de RODRIGO JAVIER YACANTE, D.N.I N° 31.729.613, argentino, nacido en Castelar, provincia de Buenos Aires, de estado civil soltero, instruido, sabe leer y escribir, ocupación mantenimiento en empresa de Marketing, nacido el 21/07/1985, de 39 años de edad domiciliado en German Ave Lallemand N° 1505, San Luis, Argentina, hijo de Javier Orlando Yacante y Viviana Beatriz Vilariño. La que dispone: "SENTENCIA N° 185. CORRIENTES 26 de noviembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) 3°) CONDENAR a RODRIGO JAVIER YACANTE, D.N.I. N° 31.729.613, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos trescientos ochenta mil (\$ 380.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN. 4°) 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) ...10°) ...11°) ...12)). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO- Juez de Cámara- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Juez de Cámara- Dr. MANUEL IGLESIAS- Juez de Cámara- Certifica: Dr. JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 14/01/2025 N° 1526/25 v. 20/01/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gov.ar

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°185, de fecha 26 de noviembre de 2024, en la causa N° 1623/2022/TO1/. Caratulada: "SOSA, Julio César y Otros S/Infracción Ley 23.737", respecto de LEANDRO ANDRES MAURIÑO, D.N.I N° 39.527.070, argentino, de 28 años de edad, nacido en Posadas, Misiones el 28/03/1996, estado civil soltero, instruido, sabe leer y escribir, ocupación comerciante, domiciliado en el Barrio San Isidro manzana 12, casa 37 de la Ciudad de Posadas Misiones, hijo de Mauriño Justo Andrés y Karina Andrea Montiel. la que dispone: Sentencia de N°185, de fecha 26 de noviembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a LEANDRO ANDRÉS MAURIÑO, D.N.I. N° 39.527.070, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos cuatrocientos cincuenta mil (\$ 450.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) ...10°) ...11°) ...12°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias - Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni -Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 14/01/2025 N° 1531/25 v. 20/01/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 194 de fecha 09 de diciembre de 2024, en la causa N° 2496/2020/TO1 Caratulada: "VALLEJOS CARLOS ALBERTO S/INF. LEY 23 .737", respecto de CARLOS ALBERTO VALLEJOS, DNI N° 37.065.263 de 32 años de edad; de estado civil soltero. De ocupación comerciante; de nacionalidad argentino; nacido el 13/03/1993 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, con domicilio en la localidad de Santa Lucía; con estudios primarios completos, hijo de Inocencio Vallejos y Justina Romero. La que dispone: "SENTENCIA N° 194. CORRIENTES 09 de diciembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a CARLOS ALBERTO VALLEJOS DNI 37.065.263 ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400 .000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 del CPPN). 3°) ...4°) 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. MANUEL IGLESIAS- Juez de Cámara- Certifica: Dra. MARYAN FIGUERERO. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 14/01/2025 N° 1534/25 v. 20/01/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 87 a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría Única, a mi cargo, sito en calle Lavalle 1212 2do. piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos "VALDEZ VILLENA, OSCAR ALFREDO s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. 75777/2024) hace saber la existencia de este proceso en el cual el Señor Oscar Alfredo Valdez Villena, DNI. 12.148.682 petitiona la adición del apellido "de Valmont" y emplaza a toda persona que se crea con derecho a formular oposición, dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes durante dos meses. Buenos Aires, 20 de diciembre de 2024. ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 14/01/2025 N° 93159/24 v. 14/01/2025

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	02/10/2024	CORDERO MARTA SILVIA	69202/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	27/12/2024	RAUL ALBERTO SIMONELLI	93998/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	23/12/2024	MARIA ELOISA MUSTAPICH Y DOMINGO RAMOS MARADEI	93341/24

e. 14/01/2025 Nº 6272 v. 14/01/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALTOS DEL BUEN AYRE S.A.

CUIT 30-69901890-9 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero de 2025, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Corrientes 1386, piso 9 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Razones de convocatoria fuera de término. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de julio de 2024. 4) Consideración del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la renuncia presentada por todos los miembros del Directorio, su gestión y remuneración. 6) Designación de los miembros del Directorio en reemplazo de los renunciantes. 7) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de antelación.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/6/2024 JORGE OMAR MOREIRA - Presidente
e. 09/01/2025 N° 839/25 v. 15/01/2025

AMERICO DE LA FUENTE S.A.

CUIT 30537572058. Convócase a Asamblea General ordinaria y extraordinaria para el día 27 de Enero de 2025 a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria en Lavalle 1312 Piso 5 Oficina B CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2. Reforma del estatuto art. 2, ampliación del objeto social; 3. Cese y Designación de un nuevo Directorio; 4. Autorizaciones. Los accionistas podrán consultar y retirar copia de la documentación a considerar y deberán comunicar su asistencia en legal forma en Lavalle 1312 Piso 5 Oficina B CABA, en días hábiles en el horario de 12 a 17 hs

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 53 de fecha 01/09/2012 FERNANDO ANIBAL DE LA FUENTE - Presidente

e. 10/01/2025 N° 1179/25 v. 16/01/2025

APART-INCAS S.A.

CUIT 30-67767236-2. Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 31 de enero de 2025 a las 12 horas en primer convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Vidal 1886 Piso 3 E CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Renuncia de Alicia H. Allegue a su cargo de Directora. Aprobación de su gestión; 3) Cambio de la sede social; 4) Acción de responsabilidad por daño económico sobre la explotación del establecimiento. Consecuencias; 5) Autorización de trámites registrales. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 6/1/2025 ALICIA HAYDEE ALLEGUE - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 10/01/2025 N° 1090/25 v. 16/01/2025

B-GAMING S.A.

(C.U.I.T. 30-70996742-4) CONVOCATORIA. Se convoca a los señores accionistas de B-Gaming S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 20 de febrero de 2025, en primera convocatoria a las 12:00 horas, la cual se celebrará de forma presencial en la sede social sita en Avenida Caseros 3039, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia de la aplicación "Zoom", que permite la transmisión simultánea de sonidos, imágenes y palabras y constatar la identidad de los integrantes durante el transcurso de toda la reunión, así como su grabación en soporte digital (la "Asamblea"), todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Estatuto Social, la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y la RG N° 939/2022 de la Comisión Nacional de Valores para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta, junto con el Presidente; 2. Consideración de la documentación prevista en el inc. 1°) del artículo 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2024; 3. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado al 31 de octubre de 2024; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 6. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2024 por \$ 1.030.405.781 (valor histórico) el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; 7. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2024; 8. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos con mandato por dos ejercicios; 9. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio; 10. Consideración de las remuneraciones al Contador certificante por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2024; 11. Designación del Contador que certificará los estados financieros correspondientes al ejercicio con cierre al 31 de octubre de 2025; 12. Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso; 13. Reforma del artículo 3° del Estatuto Social; 14. Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social. Delegación en el Directorio de la emisión del mismo; 15. Autorizaciones. Se hace constar que a efectos de tratar los puntos 13 y 14 del Orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de extraordinaria, siendo necesario un quórum del 60% de las acciones con derecho a voto. Los accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia y depositar las constancias que a tales efectos emita Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta el 15 de febrero de 2025 a las 18 horas, inclusive, en la sede social o en el siguiente correo electrónico: relmercadobg@bgaming.com.ar. Los accionistas que sean representados por apoderados, y los accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera deberán remitir con 5 días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, es decir hasta el 12 de febrero de 2025, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, y la documentación que acredite su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Art. 123 de la Ley N° 19.550 e informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán. Los accionistas que participen a distancia podrán acceder al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la Asamblea mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo de acceso y participación a la Asamblea a la casilla de correo electrónico desde el cual comunicó su asistencia, salvo que se hubiese indicado en forma expresa otra casilla de correo electrónico. El instructivo se encontrará publicado en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de la Información Financiera ("AIF") bajo el ítem "Información Societaria" / "Procedimiento de Asamblea a Distancia"). Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 25 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. La Asamblea comenzará en los horarios notificados y una vez iniciada no se admitirá el ingreso de nuevos participantes. La documentación a ser considerada por la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas con la debida antelación en la sede social y en la AIF." Antonio Eduardo Tabanelli – Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio 208 27/02/2023 ANTONIO EDUARDO TABANELLI - Presidente
e. 13/01/2025 N° 1361/25 v. 17/01/2025

BARRIO PRIVADO EL RECODO S.A.

CUIT: 30-70052248-9 convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 03 de febrero de 2025, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, sito en Av. Guillermo Udaondo 1470, 1° Piso, CABA. A fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Elección nuevo Directorio. 3) Conformación y designación de Comisión revisora de cuentas. 4) Cambio de domicilio legal de la Sociedad Anónima. Mariana Schammas. Presidenta.

Designado según instrumento público Esc. N° S/N - Folio 374 de fecha 2/5/2024 Reg. N° 965 MARIANA SCHAMMAS - Presidente

e. 13/01/2025 N° 1296/25 v. 17/01/2025

BOLDT S.A.

(C.U.I.T. 30-50017915-1) CONVOCATORIA. Se convoca a los señores accionistas de Boldt S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 20 de febrero de 2025, en primera convocatoria a las 10:00 horas, la cual se celebrará de manera presencial en la sede social sita en Av. Caseros Nro. 3039, Piso 9°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia de la aplicación "Zoom", que permite la transmisión simultánea de sonidos, imágenes y palabras y constatar la identidad de los integrantes durante el transcurso de toda la reunión, así como su grabación en soporte digital (la "Asamblea"), todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Estatuto Social, la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y la RG N° 939/2022 de la Comisión Nacional de Valores, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta, junto con el Presidente; 2. Consideración de la documentación prevista en el inc. 1°) del artículo 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 82 finalizado el 31 de octubre de 2024; 3. Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024 y de los resultados acumulados no asignados negativos. Tratamiento del encuadramiento de la Sociedad en la situación prevista por el artículo 206 de la Ley N° 19.550. Consideración, en su caso, de la reducción de capital social obligatoria por pérdidas conforme el artículo 206 de la Ley N° 19.550; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 6. Consideración de las remuneraciones al directorio por la suma de \$ 164.357.075 (valor histórico) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2024 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; 7. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2024; 8. Consideración de la gestión del Sr. Pablo Maximiliano Ferrari por el cargo desempeñado como director suplente de la Sociedad hasta el 16 de abril de 2024; 9. Designación de ocho Directores titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por dos años; 10. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año; 11. Consideración de las remuneraciones al Contador certificante por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024; 12. Designación del Contador que certificará los Estados Financieros correspondientes al ejercicio con cierre al 31 de octubre de 2025; 13. Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso; 14. Autorizaciones. Se hace constar que a efectos de tratar el punto 3) del Orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de extraordinaria, siendo necesario un quórum del 60% de las acciones con derecho a voto. Los accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia y depositar las constancias que a tales efectos emita Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta el 15 de febrero de 2025 a las 18 horas, inclusive, en la sede social o en el siguiente correo electrónico: relmercado@boldt.com.ar. Los accionistas que sean representados por apoderados, y los accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera deberán remitir con 5 días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, es decir hasta el 12 de febrero de 2025, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado y la documentación que acredite su inscripción en los términos del Art. 123 de la Ley N° 19.550, según corresponda, e informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán. Los accionistas que participen a distancia podrán acceder al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la Asamblea, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo de acceso y participación a la Asamblea a la casilla de correo electrónico desde el cual comunicó su asistencia, salvo que se hubiese indicado en forma expresa otra casilla de correo electrónico. El instructivo se encontrará publicado en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de la Información Financiera "AIF"), bajo el ítem "Información Societaria" / "Procedimiento de Asamblea a Distancia". Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 25 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. La Asamblea comenzará en los horarios notificados y una vez iniciada no se admitirá el ingreso de nuevos participantes. La documentación a ser considerada por la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas con la debida antelación en la sede social y en la AIF." Antonio Eduardo Tabanelli – Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio 1234 de fecha 27/02/2023 ANTONIO EDUARDO TABANELLI - Presidente

e. 13/01/2025 N° 1362/25 v. 17/01/2025

CENTRO INDUSTRIAL MERCEDES S.A.

CUIT 33-69526042-9. CONVOCATORIA. Convocase a los Sres. Accionistas de Centro Industrial Mercedes S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Enero de 2025 a las 13:00 hs. en primera convocatoria, y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria. La reunión se realizará en el domicilio social en Amenábar 3532-C1429AEN-C.A.B.A. y se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 27 finalizado el 30 de Septiembre de 2024. 2º) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2024. 3º) Tratamiento de Resultados No asignados. 4º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Designado según instrumento público mediante Escritura Complementaria 282 de fecha 07/11/2023 ADRIAN GUSTAVO PIANEZZA - Presidente

e. 08/01/2025 N° 649/25 v. 14/01/2025

CHACRAS DE LA ALAMEDA S.A.

CONVOCATORIA - Se convoca a los Sres. Accionistas de Chacras de la Alameda SA CUIT 30-70783260-2 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en Talcahuano 638, 8vo Piso Depto. B, CABA, el día 28 de Enero de 2025 a las 09:00 hs en 1ra. Convocatoria; y a las 10:00hs en 2da Convocatoria; de acuerdo con el procedimiento previsto en el art 233, 2º párrafo, art 234 y 237 a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Aprobar el presupuesto presentado por el directorio en cumplimiento del inc. b) del punto 10 del Reglamento de Administración. 3.Ratificar o Rectificar la designación de las nuevas autoridades del directorio. 4.Contratación del servicio Polad 24hs y Rondín. 5.Modificación de los puntos 3.18 y 4.3 del reglamento de construcción. Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Artículo 238 Ley 19.550); 2) Que el libro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 23 de Enero de 2025 a las 9,00 horas; 3) los señores socios que revistan cotitularidad de una acción para el ejercicio de sus derechos políticos en la Asamblea deberán unificar personería (Art 209 LSC). Buenos Aires, 7 de Enero de 2025

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 17/12/2024 LUIS FELIPE RICCA - Presidente

e. 13/01/2025 N° 1400/25 v. 17/01/2025

COMERCIAL CORRIENTES S.A.

CUIT 30-65726521-3 informa que se ha resuelto Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de enero de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Florida 537, Piso 18 CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.08.2024. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.08.2024. Consideración de la absorción de pérdidas acumuladas con aportes irrevocables. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31.08.2024. 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un ejercicio. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado de fecha 17/2/2023 MARCOS SERGIO SLIPAKOFF - Presidente

e. 08/01/2025 N° 711/25 v. 14/01/2025

DEFIBE S.A.

(CUIT N° 30-71080374-5) Por reunión de directorio del 9 de enero de 2025 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de DEFIBE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 2025, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2º, oficina 232 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ello, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al

ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2024. 3°) Destino de los resultados. 4°) Consideración de la gestión del Directorio. 5°) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2024 aún en exceso de los límites del artículo 261 de la ley 19.550. 6°) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento reciente de los cargos. 7°) Consideración del aumento de capital en la suma de \$ 1423.828.828, por encima del quintuplo, mediante capitalización de la reserva facultativa de la entidad. En su caso reforma del estatuto social. 8°) Autorización para trámites de inscripción.” Se deja expresa constancia de que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea-en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2°, oficina 232 de CABA o en la dirección de correo electrónico oanzevino@tedesco.com.ar, en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2°, oficina 232 de, C.A.B.A. en el horario de 10 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

designado instrumento publico esc. 68 de fecha 1/11/2022 reg. 1104 GERMAN ESTEBAN PIAGGIO - Presidente

e. 13/01/2025 N° 1351/25 v. 17/01/2025

EL CUARTITO S.A.

CUIT: 30-69723795-6. Convocase a los señores accionistas de EL CUARTITO S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Enero de 2025 a las 15:00 horas en primera Convocatoria y a las 16:00 horas del mismo día en segunda Convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Talcahuano 937, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales se tratan fuera de término los ejercicios económicos N° 26, 27, 28 y 29 finalizados el 31 de Julio de 2021, 31 de Julio de 2022, 31 de Julio de 2023 y 31 de Julio de 2024 respectivamente. 3) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1° de la ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al ejercicio económico N° 26 finalizado el 31 de Julio de 2021, al ejercicio económico N° 27 finalizado el 31 de Julio de 2022, al ejercicio económico N° 28 finalizado el 31 de julio de 2023 y al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de julio de 2024. 4) Consideración de los resultados correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 26, N° 27, N° 28 y N° 29 finalizados el 31 de Julio de 2021, 31 de Julio de 2022, 31 de Julio de 2023 y 31 de Julio de 2024 respectivamente y sus destinos. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante los Ejercicios Económicos N° 26, N° 27, N° 28 y N° 29 finalizados el 31 de Julio de 2021, 31 de Julio de 2022, 31 de Julio de 2023 y 31 de Julio de 2024 respectivamente y su remuneración. 6) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/09/2021 Manuel Diz - Presidente

e. 10/01/2025 N° 1122/25 v. 16/01/2025

EL JARILLAR S.A. MINERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

C.U.I.T. 30-69022144-2 comunica que por reunión de directorio de fecha 23/12/2024 celebrada unánimemente, se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para que se reúna el 31 de enero de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Reconquista 1166 Piso 12, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1.- “Designación de dos accionistas para firmar el acta”; 2.- “Razones por la convocatoria fuera de término”; 3.- “Consideración de la documentación contable exigida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de abril de 2018, 30 de abril de 2019, 30 de abril de 2020, 30 de abril de 2021, 30 de abril de 2022 y 30 de abril de 2023”; 4. “Consideración de la dispensa al Directorio de confeccionar las Memoria de Ejercicio de acuerdo con los requerimientos de la Res. Gral. IGJ 4/2009”; 5.- “Decisión sobre los resultados de los ejercicios mencionados y sobre las remuneraciones para el Directorio, aún en exceso del art. 261 de la ley 19550”; 6.- “Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios citados y fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación”.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 13 de fecha 20/4/2018 MARIA LUISA REMAGGI ALBERRO - Presidente

e. 08/01/2025 N° 693/25 v. 14/01/2025

EMPIMAR S.A.

CUIT 30-59646345-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "EMPIMAR S.A.", para el día 30/01/2025 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en sede social sita en calle Olazábal 5562, piso 9, unidad "B", C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1º) DESIGNACION DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

2º) CONSIDERACION DE LOS DOCUMENTOS PENDIENTES A QUE SE REFIERE EL ART. 234 INC. 1) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 30/09/2015, EL 30/09/2016, EL 30/09/2017, EL 30/09/2018, EL 30/09/2019, EL 30/09/2020, EL 30/09/2021, EL 30/09/2022, EL 30/09/2023, y EL 30/09/2024.

3º) CONSIDERACIÓN DEL DESTINO A DAR A LOS RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS CONSIDERADOS. - El Directorio.- MARINA OTERO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/12/2022 MARINA OTERO - Presidente

e. 13/01/2025 N° 1422/25 v. 17/01/2025

FAVRA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

30500788220 - El señor Presidente Jose Montefiore se constituye en la sede social de FAVRA SAIC. sita en la calle Luzuriaga 345, de la Ciudad de Buenos Aires y deja constancia que conforme lo dispone el artículo 236 de la ley 19.550 llama a: 1ra. convocatoria para el día 27 de Enero de 2025 a las 09:00 horas y a 2da. convocatoria para el mismo día a las 10:00 horas en la calle Luzuriaga 345, de la Ciudad de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Elección de Director Titular y Director Suplente Instrumento privado acta asamblea 22 de Enero de 2022.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ord. y Extraord. de fecha 22/01/2022 JOSE MONTEFIORE - Presidente

e. 08/01/2025 N° 722/25 v. 14/01/2025

FIDEART S.A.

30596220130, convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria (Primera Convocatoria) para el 27 de Enero de 2025 a las 15,00 hs. y (Segunda Convocatoria) para el 27 de Enero de 2025 a las 16,30 hs., en la calle Libertad 1224 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Acordar la valuación de los Inmuebles propiedad de la empresa y la decisión de su venta. 2) Determinar que inmuebles serán ofrecidos en Venta. 3) Designar a la persona que será la encargada de realizar los trámites necesarios para la venta, quien firmará en representación de los Sres. Accionistas. 4) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/6/2023 GRACIELA MIRTA ALVAREZ CASTILLO - Presidente

e. 08/01/2025 N° 650/25 v. 14/01/2025

HOLDSAT S.A.

(CUIT 30-71828871-8) CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de Holdsat S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 20 de febrero de 2025, en primera convocatoria a las 14:00 horas, la cual se celebrará de forma presencial en la sede social sita en Avenida Caseros 3039, Piso 9°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia de la aplicación "Zoom", que permite la transmisión simultánea de sonidos, imágenes y palabras y constatar la identidad de los integrantes durante el transcurso de toda la reunión, así como su grabación en soporte digital (la "Asamblea"), todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Estatuto Social, la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y la RG N° 939/2022 de la Comisión Nacional de Valores para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta, junto con el Presidente; 2. Ratificación de todos los actos celebrados y decisiones adoptadas por el Directorio de la Sociedad desde la constitución de la misma hasta la fecha de la Asamblea; 3. Consideración de la documentación prevista en el inc. 1º) del artículo 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2024; 4. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2024; 5. Consideración de la gestión del

Directorio; 6. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 7. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2024 por \$ 4.298.400 (valor histórico) el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; 8. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2024; 9. Consideración de las remuneraciones al Contador certificante por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2024; 10. Designación del Contador que certificará los Estados Financieros correspondientes al ejercicio con cierre al 31 de octubre de 2025; 11. Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso; 12. Autorizaciones. Los accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia y depositar las constancias que a tales efectos emita Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta el 15 de febrero de 2025 a las 18:00 horas, inclusive, en la sede social o en el siguiente correo electrónico: relmercadohsat@holdsat.com.ar. Los accionistas que sean representados por apoderados, y los accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera deberán remitir con 5 días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, es decir hasta el 12 de febrero de 2025, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado y la documentación que acredite su inscripción en los términos del Art. 123 de la Ley N° 19.550, según corresponda, e informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán. Los accionistas que participen a distancia podrán acceder al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la Asamblea, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo de acceso y participación a la Asamblea a la casilla de correo electrónico desde el cual comunicó su asistencia, salvo que se hubiese indicado en forma expresa otra casilla de correo electrónico. El instructivo se encontrará publicado en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de la Información Financiera "AIF") bajo el ítem "Información Societaria" / "Procedimiento de Asamblea a Distancia". Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 25 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos. La documentación a ser considerada por la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas con la debida antelación en la sede social y en la Autopista de la Información Financiera. Antonio Eduardo Tabanelli – Presidente.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea N° 112 de fecha 26/07/2023 ANTONIO EDUARDO TABANELLI - Presidente

e. 13/01/2025 N° 1358/25 v. 17/01/2025

MAGIAS DEL PILAR S.A.

CUIT 30-70754589-1 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de FEBRERO de 2025 a las 10 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Callao 875 4° G CABA, a los efectos de tratar el orden del día que a continuación se expone: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de las razones por las cuales se efectúa la convocatoria a la asamblea fuera de plazo legal. 3. Consideración de la documentación relativa al Art. 234, Inc. 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 23 cerrado el 31/8/2024. 4. Retribución a Directores y distribución de resultados. 5. Consideración de la gestión del Directorio. 6. Elección de autoridades por vencimiento de mandato. 7. Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la autoridad de control.

Designado según instrumento privado designacion directorio de fecha 15/12/2021 ROBERTO ENRIQUE DEMARCHI - Presidente

e. 10/01/2025 N° 1114/25 v. 16/01/2025

NEWTRONIC S.A.

(CUIT 30-70729798-7) Convocase a los Sres. Accionistas de Newtronic SA a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social sito en Nogoya 4839, CABA, el día Viernes 29 de enero de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 13:00 horas en segunda convocatoria, de fracasar la primera, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los presentes Presidente y Accionista para firmar el Acta. 2) Asamblea del 19 de octubre de 2022. Su vigencia o derogación. Modo de votación en esta o futuras asambleas de acuerdo a lo normado en el estatuto social. 3) En atención a los graves informes económicos informados por el Sr. Ferrari y el Sr. Veedor, los Sres. Accionistas, evalúen el posible concurso preventivo de la firma Newtronic SA. 4) Ratificación de las destituciones del directorio y designaciones realizadas en el marco de la asamblea celebrada el 31/5/2023 y demás contenido de dicha asamblea; 5) Retención de libros y antecedentes

contables de la sociedad por parte del directorio destituido con fecha 31/5/23; 6) Irregularidades sociales y contables producto de la pretensión de retención del cargo por el destituido directorio. Análisis de las causas. Acciones a iniciar. Veedor designado y el cumplimiento de su requerimiento; 7) Acciones realizadas o a realizar para la confección de los estados contables y regularización de la sociedad e implicancias de la retención de libros y ejercicio de la representación por parte del directorio destituido, acciones a realizar; 8) Tratamiento de la renuncia de los Directores Sres. Carlos Isidoro Ferrari con cargo de Vicepresidente y Gino Nicolás Ferrari al cargo que ejercen con efecto a partir de la designación de nuevo directorio. Reducción del directorio a un titular y un director suplente. Mantenimiento de la actual directora suplente, designación de nuevo Directorio. 9) Estado de situación respecto de la vigencia y/o plena e íntegra renovación del contrato con IAFAS y la provisión de máquinas requeridas. 10) Existencia y/o documentación que acredite el estado de cumplimiento de las obligaciones derivadas de dicho contrato tanto cumplidas como incumplidas, medidas tomadas a tal efecto. 9) Estado de situación de la deuda con respecto a Dinamo Slots S.A. y requerimiento de devolución de máquinas existentes en los diversos establecimientos de la firma. Situación jurídica de tales bienes en explotación a partir de mediados de 2022, eventuales responsabilidades emanadas de tal irregularidad. 11) Informe detallado de pasivos, acciones y cancelaciones pendientes. 12) Requerimiento de convocatoria a asamblea de accionistas de Neoformosa S.A. para tratar estados contables y la gestión del directorio actual y en su caso la designación de nuevo directorio. 13) Requerimiento de convocatoria a asamblea de accionistas de Neogame S.A., para tratar estados contables y la gestión del directorio actual y en su caso la designación de nuevo directorio por vencimiento de los mandatos y/u 14) Otros puntos del orden del día que disponga la asamblea de accionistas por unanimidad.
Designado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 31/05/2023 Reg. N° 2165 GINO NICOLAS FERRARI - Presidente

e. 09/01/2025 N° 1012/25 v. 15/01/2025

PIURE S.A.

CUIT 33-71221268-9.- CONVOCATORIA. Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de febrero de 2025, a las 10 horas en primer llamado y una hora después en segundo, en la calle Viamonte 1549 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Consideración del llamado fuera de término; 3. Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/03/2023; 4. Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/03/2024; 5. Consideración del Resultado del Ejercicio. Honorarios del Directorio
Designado según instrumento público Esc. fecha 16/08/2023. Reg. N° 37. Folio 144 HORACIO MARTIN IRISARRI - Presidente

e. 10/01/2025 N° 1049/25 v. 16/01/2025

POWGEN DIESEL S.A.

Se resuelve convocar a los Sres. Accionistas de POWGEN DIESEL S.A., CUIT 30-64563646-1 a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 5 de Febrero de 2025 a las 11:00 hs., en la sede social sita en Alvarado 3085, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de un accionista para firmar el acta; 2°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo previsto por el Art. 234 de la Ley 19.550; 3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2024; 4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5°) Consideración de la gestión del Directorio; 6°) Consideración de los honorarios del Directorio en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550; 7°) Autorizaciones.
Designado según instrumento privado Acta de directorio de distribución de cargos de fecha 7/2/2024 FERNANDO HORACIO BALSAMO - Presidente

e. 08/01/2025 N° 769/25 v. 14/01/2025

SAUSALITO CLUB S.A.

CUIT 30-70084797-3 I.G.J. N° 1654442 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas de Sausalito Club S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 30 de enero de 2025 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Álvarez Thomas 1391, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Declarar válida la constitución de la Asamblea; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 3) Ratificación de las autoridades elegidas en la asamblea del día 24 de septiembre de 2024; distribución de cargos y tratamiento de la cesación de los cargos del directorio saliente. Autorizaciones; 4) Poner a consideración de los accionistas la Memoria y Balance correspondiente al 27° ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2023; 5) Poner a consideración de los accionistas la Memoria y Balance correspondiente al 28° ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2024; 6) Aprobación de la gestión del directorio relacionada al ejercicio 2024.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 7/10/2024 JUAN JOSE DI PROFIO - Presidente
e. 13/01/2025 N° 1459/25 v. 17/01/2025

TALCAHUANO 937 S.A.

30-69315969-1. Convocase a los señores accionistas de TALCAHUANO 937 S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Enero de 2025 a las 18:00 horas en primera Convocatoria y a las 19:00 horas del mismo día en segunda Convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Talcahuano 1040 Piso 2 Oficina 217, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales se tratan fuera de término los ejercicios económicos N° 26, 27, 28 y 29 finalizados el 31 de Julio de 2021, 31 de Julio de 2022, 31 de Julio de 2023 y 31 de Julio de 2024 respectivamente. 3) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1° de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico N° 26 finalizado el 31 de Julio de 2021, al ejercicio económico N° 27 finalizado el 31 de Julio de 2022, al ejercicio económico N° 28 finalizado el 31 de julio de 2023 y al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de julio de 2024. 4) Consideración de los resultados correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 26, N° 27, N° 28 y N° 29 finalizados el 31 de Julio de 2021, 31 de Julio de 2022, 31 de Julio de 2023 y 31 de Julio de 2024 respectivamente y sus destinos. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante los Ejercicios Económicos N° 26, N° 27, N° 28 y N° 29 finalizados el 31 de Julio de 2021, 31 de Julio de 2022, 31 de Julio de 2023 y 31 de Julio de 2024 respectivamente y su remuneración. 6) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/11/2021 Horacio Anibal Borzillo - Presidente
e. 10/01/2025 N° 1164/25 v. 16/01/2025

VALLE MANZANO S.A.

30-65450884-0 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 04 de febrero de 2025 a las 8:00 horas en Primera Convocatoria y a las 9:00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Avda. Corrientes 3169, Séptimo Piso, Oficina "70", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2°) Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria. 3°) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujos de efectivo, Notas y Cuadros anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 31 finalizado el 30 de junio de 2.023 y al Ejercicio Económico Nro. 32 finalizado el 30 de junio de 2.024. 4°) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios detallados en el punto 3. 5°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio actual. 6°) Consideración de los honorarios percibidos por el presidente del Directorio durante los Ejercicios Económicos Nro. 31 y Nro. 32. 7°) Elección de dos directores titulares y un director suplente por el término de tres ejercicios. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encontrará a disposición de los señores accionistas en la sede social desde el día 10 de enero de 2025.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/10/2021 Esc 172 f 272 MIGUEL ANGEL FERRER - Presidente

e. 13/01/2025 N° 1368/25 v. 17/01/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Transferencia de Fondo de Comercio: Dra. Gisela Antonella Bonadé T 131 F 201 CPACF con domicilio en Viamonte 1328 piso 1 oficina 12, avisa que NUEVOS EMPRENDIMIENTOS ARGENTINOS DEL SUR SRL (CUIT 30-71006922-7) con domicilio en Alberti 647, Ciudad de Buenos Aires, transfiere a: Guzman Nahuel, DNI 38.346.332 con domicilio en Zuviria 6900 piso 7 departamento A, Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio de su propiedad dedicado a geriátrico y cuidado de adultos mayores, sito en Alberti 647, Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en el domicilio Seguí 781, planta baja, Ciudad de Buenos Aires.

e. 10/01/2025 N° 1177/25 v. 16/01/2025

De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, el Dr. Jorge Alberto Garcia Melado, abogado, T° 19 F° 83 CSJN., con oficinas en Araoz Alfaro 315 Piso 1 CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que Mario Roberto YOVINO DNI 24157095, con domicilio en la calle Martinez Castro 255 piso 6 Dpto. B, CABA, TRANSFIERE a Gabriel Ismael VAZQUEZ DNI 34529877 con domicilio en la calle 1207 entre 1238 y 1270 N° 3391 de la localidad de Ingeniero Juan Allan, Partido de Florencio Varela, Pcia de Bs. As. el fondo de comercio del negocio del ramo de fiambrería, granja, almacén, lácteos, bebidas, charcutería y embutidos en general sito en la Avenida Rivadavia 8401 CABA.

e. 13/01/2025 N° 1342/25 v. 17/01/2025

POR CINCO DIAS. HURLINGHAM. LOGIST ARGENTINE SRL CUIT 33-69624357-9 sito en MANUEL OCAMPO 1914, localidad y partido de Hurlingham, provincia de Buenos Aires, representada en este acto por su socia gerente ADRIANA SILVIA MOCCIO DNI 13.096.065 transfiere fondo de comercio "Equipos Línea altura "y equipos "línea suelo" sito en MANUEL OCAMPO 1914, localidad y partido de Hurlingham, provincia de Buenos Aires a RENTAL MAQUINAS VIALES Y EQUIPOS DE ELEVACION S.A CUIT 30-71868455-9 con domicilio Manuel Ocampo 1936 localidad y partido de Hurlingham, provincia de Buenos Aires, representada en este acto por su Presidente CARLOS LUCAS AMANDIO DNI 11.766.062. Reclamos de ley a Manuel Ocampo 1914 localidad y partido de Hurlingham, provincia de Buenos Aires. Medina Maria Paula, abogada.

e. 09/01/2025 N° 916/25 v. 15/01/2025

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: LEONARDO JOSE HERNANDEZ GARCIA, VENDE A NICOLAS JORGE GONZALEZ, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL FAMILIAR (CON O SIN SERVICIO DE COMIDA) (4.1.2), CAPACIDAD MAXIMA DIECISEIS (16) HABITACIONES Y VEINTICUATRO (24) ALOJADOS, SUPERFICIE 256,16 M2, EXPEDIENTE N° 37685715/2021, SITIO EN PRES. LUIS SAENZ PEÑA 1720 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 13/01/2025 N° 1411/25 v. 17/01/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ALPE S.A.C.I.F. Y A. - NOGAL CENTRAL S.A.

ALPE S.A. COM. IND. FIN. Y AGROP., CUIT 30-51327657-1, con domicilio en Suipacha N° 1111, piso 18°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 28 de junio de 1966, bajo el N° 1353 al folio 126 del libro 61, Tomo A de Estatutos Nacionales; NOGAL CENTRAL S.A., CUIT 30-63227088-3, con domicilio en Suipacha N° 1111, piso 18°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 24 de julio de 2006, bajo el N° 11247 del libro 32 de Sociedades por Acciones, hacen saber por tres días: 1) Por Asambleas Extraordinarias de Accionistas del 7 de enero de 2025, las dos sociedades han aprobado su fusión por absorción mediante la cual ALPE S.A. COM. IND. FIN. Y AGROP., incorpora a NOGAL CENTRAL S.A., todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 7 de enero de 2025. 2) Valuación del activo y del pasivo de ALPE S.A. COM. IND. FIN. Y AGROP. (Sociedad absorbente) según Balance Consolidado de Fusión al 31/10/2024: antes de la fusión: Activo: \$ 811.882.094,84. Pasivo: \$ 2.595.392,14. Después de la fusión: Activo: \$ 1.103.263.301,47. Pasivo: \$ 28.306.587,99. 3) Valuación del activo y pasivo de NOGAL CENTRAL S.A. (sociedad absorbida) según Balance Consolidado de Fusión al 31/10/2024: antes de la fusión: Activo: \$ 291.381.206,63. Pasivo: \$ 25.711.195,85. 4) Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 07/01/2025, NOGAL CENTRAL S.A. resolvió aprobar su disolución anticipada sin liquidación. 5) En virtud de la fusión, por Asamblea Extraordinaria del 07/10/2024, ALPE S.A. COM. IND. FIN. Y AGROP. resolvió (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 11.000.000 a la suma de \$ 14.611.044 a fin de incorporar el patrimonio de Nogal Central S.A. estando compuesto el aumento por 3.611.044 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, de un voto por acción. En consecuencia el capital social queda distribuido de la siguiente manera: a) Jorge Luis Pérez Alati: 14.388.691 acciones; b) Tomás Pérez Alati: 222.353 acciones; y (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social de ALPE S.A. COM. IND. FIN. Y AGROP. a fin de reflejar el nuevo capital social. 7) Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes indicados precedentemente, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. 8) La fusión no ha afectado ni el tipo ni el domicilio de la sociedad absorbente. Abogada autorizada por actas de asambleas de ALPE S.A. COM. IND. FIN. Y AGROP. Y NOGAL CENTRAL S.A. de fecha 7 de enero de 2025. Vanina Veiga T°: 66, F°: 626 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/01/2025
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 10/01/2025 N° 1245/25 v. 14/01/2025

DALGER S.A.

CUIT 30-70735423-9.- Se comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 20.12.2024, Dalger S.A., inscripta en IGJ con fecha 06/06/2000, bajo el N° 7856 del L11 tomo - de Sociedades por Acciones, con sede social en Av. Santa Fe 3.242 piso 4 departamento E CABA, resolvió escindir todo su patrimonio y disolverse sin liquidarse para constituir cinco nuevas sociedades. La escisión se efectúa en base al Balance Especial de Escisión al 31.10.2024. A) La valuación de los activos y pasivos de Dalger S.A. al 31.10.2024 es la siguiente: activos \$ 1.564.736.876,23 y un pasivo de \$ 882.574,43. B) las nuevas sociedades son las siguientes: 1) ARANDU DEL IBICUY S.A., con sede social en Sanchez de Bustamante 2.327 Planta Baja, C.A.B.A., patrimonio escindido: Total activo: \$ 474.369.734,79; Total Pasivo: \$ 267.563,587. 2) CAPIBARA IBICUY S.A., con sede social en José A. Cabrera 5.165 departamento 1, C.A.B.A, patrimonio escindido: Total Activo \$ 520.635.424,98; Total Pasivo: \$ 293.659,29. 3) CALERA BG S.A., con sede social en Cerrito 1.070 piso 3 departamento A, C.A.B.A, patrimonio escindido: Total Activo \$ 280.571.152,81; Total Pasivo: \$ 158.253,39. 4) AGROVIRAGUAY II S.R.L., con sede social en Av. Del Libertador 2.200 piso 4 departamento A, C.A.B.A, patrimonio escindido: Total Activo \$ 193.066.529,92; Total Pasivo: \$ 108.897,287. 5) AGRO IBERÁ S.R.L., con sede social en Arenales 2.176 piso 1 departamento A, C.A.B.A, patrimonio escindido: Total Activo \$ 96.094.033,73; Total Pasivo: \$ 54.200,90; C) con motivo de la escisión, Dalger S.A. se disuelve sin liquidarse libre de activo y pasivo. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en la Escribanía Allende, Tucumán 141, Piso 1 departamento A, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.- Autorizado según instrumento privado acta asamblea general extraordinaria de fecha 20/12/2024
CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 13/01/2025 N° 1364/25 v. 15/01/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

Edicto: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría n° 2 a cargo del Dr. Adolfo O. Piendibene, sito en Avda. Comodoro Py n° 2002, tercer piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa CFP 3872/2024 (B-21532), caratulada “RUIZ, JONATAN MAXIMILIANO S/ AVERIGUACION DE DELITO”, cita y emplaza a JONATAN MAXIMILIANO RUIZ, Documento Nacional de Identidad n° 34.792.017), con último domicilio conocido en la calle Lavalle 947 de Rafael Calzada, partido de almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, quien deberá comparecer ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de publicado el presente edicto, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, conforme lo normado en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo proponer a un abogado defensor dentro del tercer día de notificado -bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial que por turno corresponda- (artículo 104 del C.P.P.N.). Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde.” Fdo. Dra. María Romilda Servini. Juez Federal. Ante mí: Dr. Adolfo O. Piendibene. Secretario Federal. María Romilda Servini Juez - Adolfo Piendibene Secretario

e. 10/01/2025 N° 1113/25 v. 16/01/2025

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 12 - LA PLATA - BUENOS AIRES

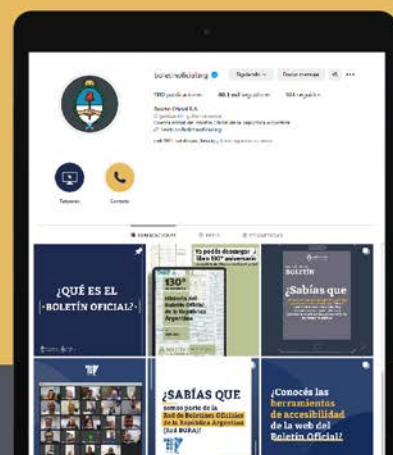
El Sr. Juez Federal Alberto Osvaldo Recondo, Titular del JUZGADO EN LO CIVIL, COM. Y CONT. ADM. FEDERAL DE LA PLATA N° 4, cita y emplaza a los herederos de los señores Julio César DARRIBA (DNI 12.912.899), Ricardo Emir LAFALCE (DNI 5.199.945) y la Sra. Alicia Noemí PAULETICH (DNI 10.601.350), a que en el plazo de diez (10) días se presenten a tomar intervención en los autos “ QUESADA, ADRIANA CECILIA Y OTROS c/ DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA -DGI- s /DIFERENCIAS SALARIALES” (Expte 43001743/1995), en trámite por ante la SECRETARIA N° 12, bajo apercibimiento de ley ALBERTO OSVALDO RECONDO Juez - MIRTA GRACIELA MARTINEZ SECRETARIA FEDERAL

e. 13/01/2025 N° 1354/25 v. 14/01/2025

Seguinos en
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando
la voz oficial





Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación